

18 DE ABRIL

CONTRA EL TTIP



Confederación General del Trabajo

www.cgt.org.es

www.rojoynegro.info



Llenamos de Dignidad las calles de Madrid



Al grito de "Pan, Trabajo, Techo y Dignidad" y, también, "Volvemos a Madrid caminando hacia la Huelga General", conmemorando la histórica Manifestación del 22M de hace un año y, a la vez, demostrando que la

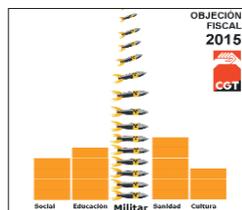
lucha es el único camino que nos posibilitará recuperar todos los derechos que nos han quitado en estos años de crisis-estafa. /Pág. 5

CGT denuncia la represión sindical en Renfe y Adif

Desde CGT queremos dejar clara nuestra oposición a la represión sindical que supone habernos eliminado todos los medios estatales en Adif, y una reducción desproporcionada en las provincias en Renfe y Adif con respecto a los sindicatos firmantes del famoso acuerdo sobre derechos sindicales. /Pág. 10

Objeción Fiscal al Gasto Militar: Antimilitaristas, Ecologistas y CGT redoblan esfuerzos

/Pág. 14



Cómo se vivió el 8 de Marzo en los distintos territorios

Crónicas y fotos de los actos y manifestaciones realizadas por CGT el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. /Pág. 18



EDITORIAL

Rojo y Negro
Publicación Mensual Anarcosindicalista



COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORAN:

Enric Tarrida. CeAqua. Alternativa Antimilitarista-MOC. Ecologistas en Acción. Magdalena Piñeyro. Assembla de Familiars per la Llibertat de les persones encausades del Parlament. Daniel. Chistian Mahieux. David Santamaría. Cristóbal. Quique Martín. Mostra del Llibre Anarquista de València. Ángel Valladares. Eva Irazu Pantiga. Trinidad Escoriza. Secretaria de Gènere de CGT Catalunya i Dones Libertàries de CGT. Grupo de Mujeres de CGT Madrid. Marta Aranda. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durrú. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Berta Moros Ferré. Jabi A. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaria de RRII de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^o Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Alejo Medina. Marcos Ferrero.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Kalvellido. Manolito Rastamán. Carlos Arias (xpresando). HNRK71. El Calavera.



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)

Este 1 de Mayo, la clase trabajadora, la que representa a la mayoría de la población, las personas que estamos sufriendo la violencia de esta estafa social de gigantes proporciones, volvemos a salir a la calle para manifestar nuestra indignación, nuestra protesta colectiva y, también, nuestra determinación y voluntad de dar un vuelco al modelo de sociedad en que los poderes financieros y los diversos gobiernos nos tienen atrapados y atrapadas.

Han universalizado la miseria, la esclavitud, la falta de libertades, la falta de perspectivas para el futuro de varias generaciones de jóvenes, de migrantes, de mujeres, de ancianos, de personas sin empleo ni prestaciones, de personas trabajadoras semiesclavas... Nos lo han quitado todo: los empleos con derechos, los servicios públicos, la sanidad, la enseñanza, los transportes públicos, las comunicaciones, las energías (el agua y la electricidad), las viviendas, el acceso a la universidad, a la cultura, a la justicia burguesa, los cuidados a las personas dependientes (ancianas, enfermas y niños). Nos han quitado el derecho a decidir y a protestar, a manifestarnos, a expresarnos individual y colectivamente. Nos han arrebatado el derecho a ser personas libres que puedan vivir con dignidad.

La corrupción más descarnada campa a sus anchas y se ha extendido a todas las instituciones, poli-

EDITORIAL

1º de Mayo: Uniendo luchas Caminando hacia la Huelga General

ticas, empresariales, judiciales, policiales y es muy penoso que alcance también a los sindicatos del régimen (ERE de Andalucía, tarje-

tas opacas de Bankia, sobresueldos a cargos sindicales, etc.).

Por si esto fuera poco, intentan poner una mordaza a la sociedad

para que no proteste, para que se conforme, imponiendo el terror y el miedo a base de represión policial, de represión económica, de encar-

celar a personas inocentes simplemente por participar en las protestas pacíficas. Están atándonos de pies y manos como en los tiempos más duros del franquismo, sin escrúpulos y sin planteamiento moral alguno.

No lo podemos consentir. Debemos seguir manteniendo la movilización en la calle, con procesos electorales y sin ellos, unificando luchas, practicando la solidaridad y el apoyo mutuo, demostrando que no tenemos miedo, que nos sobra dignidad para luchar como clase, que no vamos a dejar que nos roben el futuro, tampoco el de nuestros hijos e hijas.

Tenemos que obligarles a derogar todas las leyes liberticidas que nos han impuesto, las Reformas Laborales, las leyes Mordaza, acabar con la negociación del TTIP, negarnos a que se pague la DEUDA con el dinero público porque es ilegítima e injusta, recuperar los servicios públicos robados, terminar con la crueldad de los desahucios, conseguir la RENTA BÁSICA para todas y todos, repartir la riqueza y el trabajo en definitiva. Es la obligación que nos toca a nuestra generación, por nosotros y nosotras y porque lo contrario sería un DE-SASTRE para las generaciones venideras.

LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO

1º DE MAYO. ¡VIVA LA CLASE OBRERA!

STOP TTIP CETA TISA

EI TTIP DESTRUYE TU FUTURO Y TE CONVIERTE EN MERCANCÍA
 Agricultura, servicios públicos, derechos laborales, energía, medicina, sanidad, regulación financiera, medioambiente, cultura, etc... se entregaran a las multinacionales. Divididos, desprotegidos, y sin derecho a huelga.

Reformando los derechos laborales y la política social a favor de los intereses de las transnacionales.

MOVILÍZATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
 WWW.CGT.ORG.ES
 WWW.ROJOYNEGRO.INFO

MOVILIZACIÓN ESTATAL 18 DE ABRIL

STOP TTIP, CETA, TISA

Con motivo de la movilización estatal que realizaremos el próximo 18 de abril, sacamos esta campaña contra la firma, por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP)

¿Qué es el TTIP?

El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés) entre EEUU y la UE es un tratado de libre comercio que se está negociando de espaldas a la ciudadanía, sin consultar a la sociedad civil, entre las grandes empresas multinacionales y las élites políticas de ambas regiones, con el objetivo de constituir la mayor zona de libre comercio del mundo. Tiene como objetivo real desregular y eliminar derechos sociales, laborales, normativas medioambientales, etc. así como privatizar los servicios públicos: la salud, la educación, el agua, los transportes, la gestión de residuos, etc.) para conseguir cada vez más y más beneficios y aumentar constantemente la tasa de ganancia.

Para ello se deben garantizar las inversiones de las empresas por encima de las leyes de los Estados, a las que éstos tendrán que indemnizar si ven disminuido el nivel previsto de sus ganancias, a través del Instrumento de Resolución de Conflictos entre Inversores y Estados (ISDS), los famosos tribunales de arbitraje, no sometidos a la justicia ordinaria de los Estados.

El TTIP es una vuelta de tuerca más para intentar acabar con los derechos de la ciudadanía y disciplinar a los trabajadores y trabajadoras, al acentuar los procesos de recortes, privatización y liberalización de flujos de capitales, aumentando todavía más el poder del gran capital, tal como ha sucedido con otros tratados (un ejemplo claro es el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica entre EEUU, Canadá y México). Desde

esta perspectiva, si se firma, sus consecuencias van a ser muy negativas para los derechos sociales y laborales, el empleo, la agricultura, la alimentación, el mundo rural y el medio ambiente.

¿Qué supondrá para los trabajadores y trabajadoras?

■ Consecuencias para el empleo
 Según informes favorables a la firma del TTIP, se crearían dos millones de puestos de trabajo en EEUU y la UE y un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) en la UE entre el 1% y el 0,5% hasta 2027, pero la misma Comisión Europea lo reduce al 0,1%. Se destruirían empleos en la industria cárnica, el sector de los fertilizantes, el bioetanol, el azúcar, bienes de equipo el sector metalúrgico y en la agricultura, destruyendo la vida rural y la industria local.

Un estudio alternativo y crítico con el TTIP, con una metodología (Modelo de las Naciones Unidas de Política Global) utilizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizado por la Universidad de Tufts, concluye, entre otras cosas, que se perderían 600.000 puestos de trabajo en la UE, las rentas de trabajo se reducirían en su participación en el PIB y se perderían ingresos públicos.

Las conclusiones favorables a la creación de empleo debido al TTIP, son negadas por la experiencia de otros tratados como el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), firmado en 1994, donde se afirmaba que se crearían un total de 20 millones de empleos, sin embargo, lejos de esto, hubo una pérdida de un millón de empleos y se destruyó el subsector del maíz mexicano por la invasión del maíz transgénico estadounidense con precios muy bajos.

■ Impacto en los derechos laborales
 En lo que se refiere a los derechos laborales, hay que tener en cuenta la "armonización" de la regulación, la igualación a la baja. Se rebajarán los derechos laborales de la UE al nivel existente en EEUU.

Así, en EEUU los derechos laborales brillan por su casi total ausencia y en la Unión Europea por ahora están garantizados, pero no armonizados, al menos formalmente, pero se conculcan cada vez más.

EEUU no ha firmado los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a la negociación colectiva y al derecho de organización y asociación, así como los que se refieren a la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres, al apoyo a los trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares, el trabajo doméstico, así como el convenio sobre la protección de la maternidad (regulan los permisos, prestaciones, derecho a la lactancia...).

Tampoco ha ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), que fue aprobado el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual entró en vigor el 3 de septiembre de 1981; ni el Pacto Internacional de Derechos Económicos (incluidos los derechos laborales y de salud), Sociales y Culturales, adoptado por dicha Asamblea, mediante la resolución 2200 A (XXI) de 16 de diciembre de 1966 y que entró en vigor el 3 de enero de 1976.

Además, entre los Estados de la Unión existe una gran competitividad por atraer inversores, tanto de otros Estados como de países extranjeros, para lo cual en 24 de ellos han rebajado los salarios y recortado derechos en seguridad y salud laboral. La negociación colectiva y la libertad sindical no están reconocidas, por consiguiente el derecho de huelga y la libertad sindical han desaparecido del mundo laboral.

Se dan "facilidades para trabajar" (disponibilidad para el empleo o empleabilidad) en lugar de trabajo. Se ha implantado la aceptación de cualquier puesto de trabajo bajo presión por parte de las personas paradas, que se denomina, paradójicamente, *right to work* (derecho a trabajar). No está establecido el salario mínimo, ni la seguridad y la salud en el centro de trabajo.

Los trabajadores y trabajadoras de algunas multinacionales, como Wal-Mart y McDonald's, cobran salarios de hambre y, tanto es así, que tienen que solicitar los bonos de alimentación que concede el gobierno estadounidense a las personas pobres.

Esta es la situación laboral que muy probablemente podría implantarse en los países de la UE, en aras de la competitividad, si llegara a firmarse el TTIP.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

18 de abril
NOTTIP

SACA EL VAMPIRO A LA LUZ

Confederación General del Trabajo

AL DÍA

28 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Ley de Mutuas Patronales

La Ley de Mutuas Patronales, ese arma de destrucción masiva de la salud de las personas trabajadoras, ya es un hecho desde el 1 de enero de 2015

El Gobierno del PP, enemigo número uno de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, vuelve a mostrar el más absoluto desprecio hacia uno de los derechos esenciales de la vida: la salud, en este caso la salud laboral, la cual se convierte en un artículo de lujo y por consiguiente, privativo de las clases altas y poderosas (empresarios, políticos, ejecutivos, directivos).

La Ley se constituye sobre tres principios, absolutamente opuestos al principio de garantizar siempre la salud y estos son:

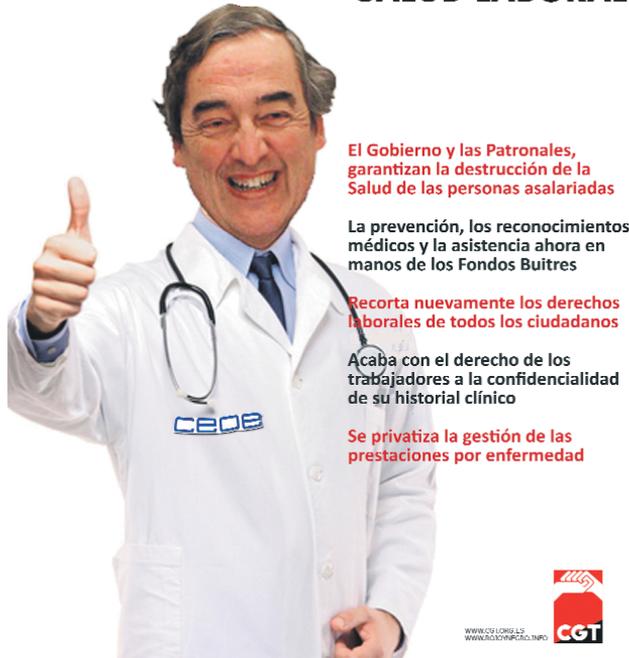
Primero: Conciben a las personas trabajadoras enfermas por el hecho de trabajar, como auténticos delincuentes, los cuales son siempre presumiblemente sospechosos de cometer fraude, intentando escaquearse de su obligación de trabajar.

Por lo tanto y basado en esta concepción, la Mutuas Patronales se convierten en gestoras de todas las bajas, bien por accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional, bien por Incapacidades Temporales por contingencias comunes. Su misión: vigilar y castigar.

Segundo: El sistema público de salud, los y las profesionales de la medicina que acceden al trabajo por concurso público donde se valora sus méritos y su capacidad, se ve cuestionado profesional y médicamente, dejando en manos del mercado privado (medicina privada) la capacidad para determinar si una persona trabajadora se encuentra enferma o no y, ahí, los criterios del mercado (rentabilidad, productividad) primarán sobre la realidad de la salud.

Todas las empresas vienen obligadas a contratar los servicios de una Mutua, debiendo ingresar un porcentaje del salario

**28 ABRIL DÍA MUNDIAL
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LA LEY DE MUTUAS...
GARANTÍA DE PRIVATIZACIÓN DE LA
SALUD LABORAL**



de cada persona trabajadora a la Tesorería de la Seguridad Social. Por lo tanto, si bien las aportaciones las realiza la empresa, no olvidemos que son rentas del trabajo de los y las asalariados y asalariadas. Cuando nos "accidentan", cuando nos causan una enfermedad profesional" los patronos, la Mutua tiene la obligación de correr con los gastos de nuestro restablecimiento y, en consecuencia, cuanto más acorten el período de recuperación, cuanto más disminuyan el tiempo de la baja, cuantos menos recursos tengan que utilizar (pruebas, consultas, terapias, etc.), cuantas menos muertes por enfermedades profesionales existan, más beneficio para la Mutua. ¿Qué tiene que ver esto con la garantía de la salud? Nada, absolutamente nada.

Tercero: La privatización de la salud laboral, se deja en manos de los gigantes de capital riesgo (fondos buitres), los cuales copan el mercado de las sociedades de prevención. Gigantes sanitarios como IDC Salud, anteriormente llamado Capiro, está controlado por el fondo de capital riesgo CVC, llegando a copar más del 30% de todo el "mercado de la prevención", con una facturación cercana a los 300 millones de euros, más de 154.000 empresas clientes y controlando y vigilando la "salud" de 4,5 millones de trabajadoras y trabajadores.

CGT se opone y se opone en la calle y en toda la red sanitaria a esta "ley de mutuas de destrucción masiva de la salud de los trabajadores y trabajadoras" y lucha y luchará por un SISTEMA DE SALUD PÚBLICO, UNIVERSAL Y SUFICIENTE para todos y todas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

humor made in euskadi

el Karma
humorenlared.com

Ciudadano, porque cualquier tiempo pasado fue mejor, a partir de ahora vela por usted

EL
MINISTERIO
DEL
TIEMPO

Artífices de la Ley de Seguridad Ciudadana, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y otros grandes éxitos vintage.

Con el beneplácito de

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MOLDAMIENTO



El 21 de Marzo llenamos de Dignidad las calles de Madrid

El Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT hace una valoración muy positiva de la Movilización que ha tenido lugar en Madrid el día 21 de Marzo convocada por las Marchas de la Dignidad.

Nuevamente llenamos de Dignidad las calles de Madrid al grito de “Pan, Trabajo, Techo y Dignidad” y, también, “Volvemos a Madrid caminando hacia la Huelga General”, conmemorando la histórica Manifestación del 22M de hace un año y, a la vez, demostrando que la lucha es el único camino que nos posibilitará recuperar todos los derechos que nos han quitado en estos años de crisis-estafa y caminar hacia una verdadera transformación del modelo de sociedad, más participativo, más justo y más igualitario.

Una Movilización que se produce en momentos muy difíciles, dados los procesos electorales continuados durante este año, las elecciones andaluzas, el puente, la lluvia, etc., pero en la que participaron miles de personas llegadas de todos los territorios del Estado, además de otras miles de personas de la Comunidad de Madrid, que volvieron a ejercer de perfectas anfitrionas de la Movilización.

Una Movilización que contiene la plataforma reivindicativa más

firme, completa y rotunda de todas cuantas se expresan en estos días en los programas electorales de los numerosos partidos y formaciones políticas de cara a los procesos electorales. El NO al pago de la DEUDA, por ilegítima e injusta, la defensa de los servicios públicos, de la sanidad y enseñanza públicas, de los transportes, las energías, las comunicaciones, la defensa de las pensiones públicas dignas, de las prestaciones a las personas desempleadas, a los cuidados de las personas dependientes (mayores, discapacitadas, enfermas, niños...), el derecho a una vivienda digna y el fin de los desahucios, el trabajo digno y la Renta Básica para todos y todas, el derecho a decidir de las mujeres y de los pueblos, la derogación de las reformas laborales y de todas las leyes que nos han quitado libertades y derechos (ley Mordaza, ley del Código Penal, ley hipotecaria...), el rechazo rotundo al TTIP, el fin de la precariedad laboral, de la represión policial y judicial, la lucha contra la corrupción que afecta a todas las institu-

ciones del Estado, etc. Cuestiones plasmadas en los manifiestos de las Marchas después de innumerables debates y consensos.

La próxima cita tendrá lugar el 18 de abril en las manifestaciones descentralizadas contra el TTIP que se han convocado en multitud de ciudades, también a nivel internacional. Le seguirá el 1º de Mayo donde las Marchas convocarán conjuntamente las manifestaciones, donde esto sea posible, y todo ello caminando hacia la Huelga General laboral, social y de consumo que las Marchas han anunciado para el próximo otoño.

Desde la CGT felicitamos a todas las personas que han hecho posible esta Movilización con su esfuerzo personal y les emplazamos a seguir participando en las siguientes citas, pues es totalmente necesario mantener la lucha en la calle, ahora más que nunca.

¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!

SP CC CGT



AL DÍA

Es la democracia... estúpidos

En los momentos actuales, donde la inmediatez, como necesidad que tenemos de cambiar las cosas, donde el discurso se coloca en el epicentro de lo electoral, resulta especialmente compleja, o al menos se desdibuja, la desvergüenza y la indecencia política, que preside de manera machacona nuestra cotidianidad.

El viento favorable que ahora sopla para el capitalismo europeo (caída del precio del petróleo casi en un 50%; la compra masiva de deuda pública y privada por parte del BCE; la rentabilidad negativa de los estados cuando captan dineros en el mercado de deuda; los crecimientos espectaculares de las grandes corporaciones -representadas en el Estado español por las del IBEX 35, con un 37% de incremento de sus beneficios netos; la devaluación masiva de las rentas salariales, que han colocado los costes laborales a niveles de competencia "china" y un incremento del repunte del consumo privado y de empresas, otra vez a través del endeudamiento), logra -nuevamente-, impedirnos percibir a la mayoría social, la mierda vergonzante

sobre la que nuestras vidas transcurren y nos vuelve a envolver en la "rueda del encanto del consumo", impidiendo el camino que habíamos emprendido de girar en sentido contrario a la barbarie.

Las personas, trabajadoras, asalariadas, consumidoras de recursos, mujeres, hombres, jóvenes, mayores, debíamos poner en entredicho la idea de que muchas prácticas sociales y laborales contrarias a la lógica impuesta por este capitalismo "bárbaro, inhumano, criminal, etc.", hayan tocado techo.

Prácticas que hemos desarrollado desde los movimientos 15M, las plataformas de oposición a los desahucios, las resistencias a que nos mercantilicen lo común (salud, educación, cuidados), la resistencia a ser "echados al cubo de la basura" como fuerza de trabajo despreciable e innecesaria y tantas prácticas sociales de autogestión al margen de las reglas -y a pesar de ellas- de empresarios, ayuntamientos, autoridades estatales.

Y, sobre todo, de que volvamos a lo mismo, cual "burros" girando siempre en el mismo sentido: la vía para romper ese supuesto techo sea lo que se ha dado en llamar de ma-

nera postmoderna "el asalto institucional".

El cambio del campo de juego al menos emerge, además de los techos del aparato del Estado (una cosa es gobernar y, otra tener la capacidad -el poder- de decidir), algunos nuevos de difícil ruptura por el simple efecto de "firmar su derogación en el BOE".

Hace falta una sociedad movilizadora, que genere nuevas formas de vida, que sea capaz de administrar y administrarse desde lo suficiente, de lo necesario para todos y todas

Dos ejemplos que afectan a toda la cadena de la vida:

¿Qué posibilidad real existe de derogar (modificar) el artículo 135 de la CE, vehículo que los gobiernos de la Troika han impuesto a todos los estados de la UE, para "garantizar" el capitalismo patriarcalista existente?

¿Qué posibilidad real existe de derogar las leyes liberticidas (aquí Ley Mordaza, Código Penal y ley antiyijadista) que garantizan el orden seguro de los negocios y cierran el ciclo de las "democracias representativas" para insertarnos en un capitalismo impune, además de autoritario?

Puede ser que esté fuera de toda duda que una "buena voluntad política" -la política-, puede desarrollar gestiones de las cosas públicas, desde esas instituciones del Estado, que repercutan positivamente en la vida de las personas.

Ahora bien, la "acción virtuosa de "políticas decentes", o tiene en su accionar que sólo fuerzas reales de contrapoder (movimientos sociales, prácticas reales de autogestión) en la calle existen y se buscan alianzas (coexistencia autónoma), y además se garantiza la libertad de que las mismas puedan funcionar con otras lógicas, o por el contrario no será posible "otra sociedad más igualitaria y con cotas de justicia social equilibradas y sostenibles".

El serio problema es que la urgencia de lo electoral, el cambiar de campo de juego para "transcender el techo de cristal", la urgencia y la

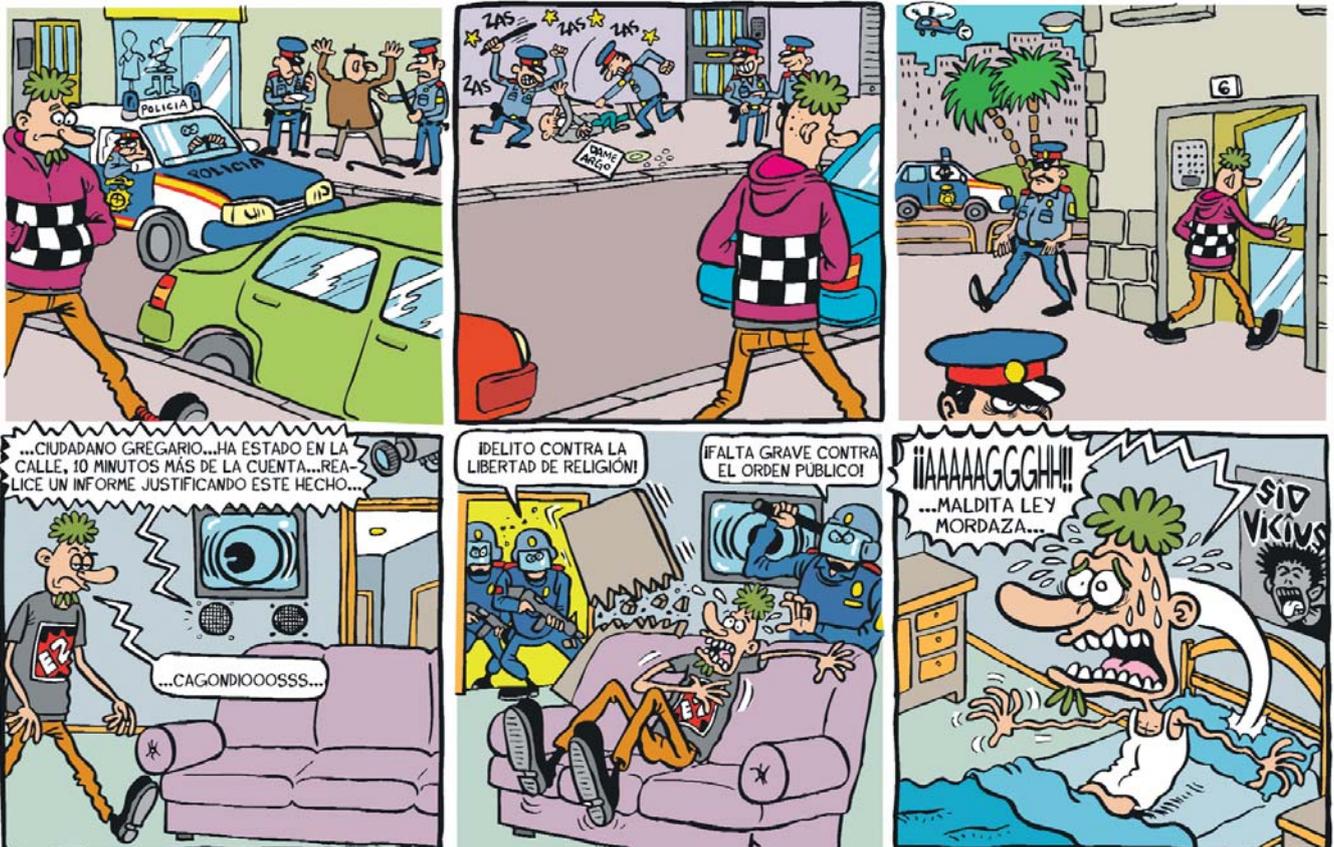
inmediatez de dar una "salida digna" a la situación de emergencia social, está impidiendo este debate de fondo y vuelve a dejar la política y en consecuencia la administración de lo común, de lo necesario para todos y todas, en manos de los otros y, claro, volvemos a situar el problema en el mismo sitio donde empezamos.

Hace falta una sociedad movilizadora, que genere nuevas formas de vida, que sea capaz de administrar y administrarse desde lo suficiente, de lo necesario para todos y todas. Y que genere contrapoder desde su cotidiano: empleos, rentas básicas, reparto de la riqueza -políticas impositivas-, educación libre, ciudades sostenibles y viables, cuidarse y cuidar, producir y consumir recursos sin agotamientos ni consecuencias medioambientales para que el planeta sea vivible para todas las generaciones, las pasadas y las futuras...

No creo en esta democracia y me cabrea mucho que encima me consideren estúpido.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal CGT

GREGARIO...OKUPA & PREKARIO...





¿Comunistas y nazis en la misma trinchera?

RAFAEL CID

“Combatíamos comunistas y nazis juntos”. “Todos queremos lo mismo: la justicia social y la liberación de Rusia de la invasión ucraniana”. Las frases citadas corresponden a las manifestaciones efectuadas ante la policía por dos de los ocho españoles arrestados en Madrid a su regreso de luchar en el este de Ucrania. Todos ellos enrolados junto a cientos de voluntarios prorrusos llegados de otros países entre los que, aseguran, “la mitad son comunistas y la otra mitad nazis”.

Con lo que ahora acaban de revelar estos auténticos testigos de cargo (http://politica.elpais.com/politica/2015/02/27/actualidad/1425044924_696253.html), lo que era un secreto a voces adquiere carta de naturaleza. Milicianos de ideología nazi junto a Putin para ayudarle a implantar Novorusia, su proyecto imperialista. Aunque la izquierda nostálgica de la antigua URSS se haya obstinado en lo contrario. Mimetizada al compás de la propaganda de los halcones del Kremlin, su lectura del conflicto versaba monolíticamente sobre un contenido originado por un golpe de Estado inspirado por la UE y EEUU, la toma del poder en Kiev por una Junta fascista y otros trampantojos de similar calibre. Hazñas bélicas de buenos y malos.

La flagrante contradicción entre lo que cuentan los medios de comunicación disciplinados a la voz de Moscú y lo que ahora sostienen sus propios combatientes, demanda una explicación razonada. Porque evidencia algo más que una contradicción del tipo de alistarse en la Brigada Internacional Carlos Palomino, en honor del activista antifascista asesinado en Madrid en 2007 por un paracaidista ultra, y compartir trinchera con tres ex militares españoles y nazis. Resulta obvio que la anexión de Crimea y la escalada militar a favor de los se-

cesionistas de la región de Dombás emprendida por Putin incita a que comunistas y nazis compartan armas porque ambos buscan la “justicia social y la liberación de Rusia de la invasión ucraniana”.

Pero admitamos como hipótesis que “comunistas y nazis quieren lo mismo: justicia social”. Algo que está en la retórica de todos los movimientos sociales que buscan captar el fervor de las masas. Esa convergencia, de cimentarse en el tiempo y en la camaradería que insufla el ardor guerrero, podría llevar a una cohabitación futura dentro de la sociedad civil. Quizás su estela asome ya en la imitación de ciertas prácticas que, como la ocupación urbana, comienza a ser frecuente entre los grupos de extrema derecha españoles. Porque por encima de las categorías tradicionales parece estar emergiendo un frentismo indiscriminado. Que “comunistas y nazis” estén de acuerdo en jugarse la vida por un Estado oligárquico, nuclear e hipercapitalista, que depreda a las naciones de su “patio trasero” como los peores tiempos de Estados Unidos con Latinoamérica, merece una profunda reflexión.

Ya no vale tirar balones fuera y echar mano del falsos victimismos. Son demasiadas las pruebas que indican que alrededor de la crisis humanitaria desatada en Ucrania se están reactivando algunos de nuestros peores demonios familiares. Se pasó por alto la presencia de observadores de los principales partidos xenófobos europeos (desde el partido Amanecer Dorado a la formación Plataforma per Catalunya) como avalistas de las posiciones rusas en la anexión de Crimea. Se hizo el silencio al divulgarse que el Kremlin es el principal financiador del Frente Nacional (FN) francés de Marine Le Pen. Se minimizó el hecho de que uno de los

principales ideólogos de Putin, Alexander Duguin, apóstol del ultranacionalismo, la homofobia y el tradicionalismo religioso, sea el teórico de cabecera de muchos grupos neonazis europeos (aquí es un conferenciante de plantilla del ultra Movimiento Social Republicano). Pero las aportaciones de primera mano de los brigadistas españoles han confirmado



Que “comunistas y nazis” estén de acuerdo en jugarse la vida por un Estado oligárquico, nuclear e hipercapitalista merece una profunda reflexión

las peores sospechas: Putin ha logrado que comunistas y nazis estén en la misma trinchera.

Pero como la doctrina oficial sostiene que la toma de Crimea por Rusia y la invasión armada de la región de Dombás es una acción defensiva frente al bandazo occidental del gobierno surgido de la rebelión del Maidan, reproduzco en castellano parte del trabajo publicado en *European issues*, nº 344, de 17 de febrero, sobre las vulneraciones del derecho internacional que ha infringido el Kremlin desde que Ucrania accediera a la independencia. A saber:

<<El Memorándum de Budapest o acuerdo alcanzado entre Rusia, Estados Unidos, Reino Unido y Ucrania el 5 de diciembre de 1994 (al que se adhirieron China y Francia como testigos en razón

de su condición de miembros del Consejo de Seguridad), mediante el cual Ucrania entrega las 1.800 cabezas nucleares de las que disponía a cambio de una garantía de seguridad de sus fronteras garantizada por los firmantes. Ese acuerdo fue firmado por Sergei Lavrov, entonces ministro de Exteriores de Yelstin, y hoy ministro de Exteriores de Putin.

El Tratado de Minsk de diciembre de 1991 que disuelve la URSS y pone en pie la Comunidad de Estados Independientes, con un compromiso explícito de respetar la integridad territorial de los Estados.

El Tratado de Amistad y Cooperación con Ucrania de 1997 que establecía la inviolabilidad de las fronteras de ambos países.

El acuerdo militar que firmó con Ucrania en 1997 y prorrogó en 2010 que regulaba la presencia del ejército ruso en Crimea y el uso de bases e instalaciones.

Las Constituciones de Ucrania y Crimea, que establecen que las modificaciones territoriales tienen que ser aprobadas por el conjunto de la población>>.

Y no estamos en 1939. Cuando Hitler y Stalin se aliaron para repartirse por la fuerza media Europa incendiando con ello la Segunda Guerra Mundial. Sin un siglo después de que el mundo sufriera las consecuencias de las políticas represivas llevadas a cabo por los dos Estados totalitarios más homicidas de la historia. Con un Putin que niega en una conferencia de prensa la implicación rusa en la invasión de Crimea (“hoy puede comprarse un uniforme militar en cualquier tienda”, dijo cínicamente ante las evidencias de soldados del Kremlin en sus calles), y un año después, con ocasión de aniversario de aquella anexión violenta, reconoce sin empacho que dio “orden de enviar allí unidades especiales del GRU y fuerzas de infantería de marina y paracaidistas”. Admitiendo además que estaba dispuesto “a activar armas nucleares” en la operación, según confesión del crecido oligarca capitalista al que combatientes nazis y comunistas ayudan en su plan para depredar Ucrania.

Por eso no se comprende que con esas trágicas experiencias sobre nuestras conciencias la sociedad civil democrática permanezca pasiva. Al menos el actual movimiento anarquista, que padeció en sus carnes como ningún otro la barbarie nazi-estalinista y la combatió desde sus inicios sin ningún tipo de componendas ni subterfugios, debería denunciarlo para poder seguir reconociéndose libertario. Reclamar la paz como valor supremo de la humanidad es absolutamente de izquierda.

(Nota: El título de este artículo va entre interrogaciones adrede, rectificando el tenor literal de la cita que lo sustenta. Por respeto a las personas de buena voluntad que pueden sentirse injustamente ofendidas por una afirmación genérica de “comunistas” donde en realidad debería decir “estalinistas”).

Ideas

Cualquier organización está expuesta a que alguno de sus miembros tenga un comportamiento ilícito. Y siendo así, no es justo responsabilizar al resto de personas del colectivo al que pertenecen. Pero acto seguido hay que dejar claro que los casos de corrupción que estamos contemplando cada día no tienen nada que ver con esto.

Las actuaciones deshonestas de partidos, sindicatos mayoritarios, patronales, empresarios, banqueros, etc., nos evidencian que estamos ante algo que está enraizado en nuestra sociedad, estamos ante una realidad que no responde a actuaciones espontáneas, individuales y esporádicas, sino de prácticas habituales que han calado de modo profundo en nuestro modelo social.

Es tal la envergadura del latrocinio perpetrado que nadie a estas alturas puede declararse ignorante de lo que está ocurriendo. Y es increíble e inaceptable que los máximos responsables de estos entes, digan ser desconocedores de lo que está pasando en sus casas. Mantener por otro lado que pretenden "cambiarlas desde dentro" no deja de ser, en la versión más indulgente, un autoengaño paralizante que llevamos escuchando años y años sin que se haya producido ninguna modificación real.

Nos referimos a las organizaciones llamadas de izquierda, aquellas que supuestamente tienen entre sus principios la solidaridad, la igualdad, la justicia social, etc., organizaciones que no justifican que la ambición desmedida, ni la acumulación de la riqueza sean valores aceptables en las relaciones humanas, que se supone tienen claro que en el orden de prioridades está el general bienestar de las personas, que defienden una sociedad más justa y digna, sin privilegios. Y centramos aún más el análisis en lo que llamamos sindicatos mayoritarios.

No es solo el robo de los ERE, ni el expolio llevado a cabo con la formación, no es solo la participación en consejos de administración de bancos, el cobro de dietas millonarias, el uso de tarjetas oscuras, etc., a cambio de mirar para otro lado mientras se estafa a la ciudadanía. No termina en la recepción de créditos blandos de la banca o subvenciones sin propósito preciso. Tampoco que muchos hayan percibido premios y prebendas, libera-

Principios versus corrupción

El sindicalismo más necesario que nunca

ENRIC TARRIDA

ciones generosas, cobrado sobresueldos y colocado a familiares en las empresas donde tenían que defender los intereses de las y los trabajadores.

Es además de todo esto, la acción sindical llevada a cabo, es en el día a día donde han pervertido el objetivo y finalidad del sindicalismo de clase, haciéndose cómplices cuando no plenos participantes de la continua pérdida de derechos de la clase trabajadora, firmando reformas laborales, acuerdos infumables con la patronal, convenios retrógrados, cuando no ERE vergonzosos que han echado a la calle a miles de trabajadores y trabajadoras. Todo esto y mucho más, ocurrido no solo en estos años de crisis sino desde los últimos decenios, ha significado retrocesos sociales sin igual, a la vez que ha asegurado lluvia de millones sobre estas organizaciones y en los bolsillos de muchos de sus dirigentes. Esto ha engrasado lo anterior y mucho más; privatizaciones de servicios y empresas públicas han sido también la mafiosa contrapartida.

Y nadie de estas organizaciones puede llamarse a engaño, es tal el nivel de corrupción, que la obscena realidad ha superado con creces las vergüenzas que suponíamos, y estas prácticas han calado a todos los niveles, siendo aceptable y normal que alguien se presente a delegado para medrar, promocionar y colocar parientes, y es conocido y público que en muchos sitios es imprescindible tener carnet de un sindicato determinado para entrar a trabajar.

No es solo la corrupción, que puede tener consecuencias penales, la que ha infectado a estas organizaciones. Es esa connivencia casi continua contra las honestas prácticas sindicales, hasta llegar al punto de ofrecerse a presentar candidatos del propio empresario bajo sus siglas.

No es solo su absoluta entrega al contrario, la renuncia a plantar cara ante los abusos y las injusticias, es que incluso llegan a trabajar activamente para paralizar conflictos, ac-

tuando en contra de la voluntad de las y los trabajadores.

Y todo esto es corrupción, y va directamente contra los trabajadores y trabajadoras de este país, porque aunque puedan ser legales muchas de estas prácticas no son en absoluto inocuas, se otorgan a cambio de nuestros derechos, de nuestras condiciones de trabajo, de nuestra dignidad... y lo pagamos bien pagado.

Igual no es delito que una multinacional, empresario o administración premie el pertenecer a un sindicato facilitando ingreso en el empleo, promoción o colocación de familiares, seguro que no es ilegal que los delegados/miembros de comité presentados por determinados sindicatos reciban rápido ascenso o tengan la suerte de que familiares suyos accedan a trabajar. Es probable que los pactos hechos permitiendo liberaciones por encima de la ley o sobresueldos según el cargo sindical que se ocupa no son causa de pena carcelaria, pero es otra manera de corromperse.

Y a estas alturas, quien se mantiene dentro de estas organizaciones mafiosas es responsable como mínimo de complicidad con estos comportamientos.

La participación de los "agentes sociales" ha sido fundamental para romper el sentimiento de clase, para debilitar la capacidad de actuación y respuesta de las y los trabajadores. Son responsables de los recortes sufridos, de las pérdidas de derechos, de la fragmentación de la clase trabajadora. Estos sindicatos han ensuciado, manchado y dilapidado el trabajo honesto, generoso, solidario de muchos y muchas sindicalistas, muchos de ellos pertenecientes a sus propias filas, han ensuciado la historia de las luchas de las y los trabajadores.

Es evidentemente que la corrupción es sistemática, y con ello intrínseca al modo de funcionar de nuestro actual modelo social. Cobran, por tanto, más sentido que nunca las alternativas de estas organizaciones a las que durante mucho tiempo se nos ha llamado,

de modo peyorativo, "antisistema".

La CGT ha tenido dentro de esa definición antisistema una destacada, coherente, continua y seria participación, consistente básicamente en hacer aquello para lo que está un sindicato: defender los intereses de la clase trabajadora, y haciéndolo desde principios tan antisistema como la solidaridad, la coherencia, la participación, la democracia directa, la honradez, la independencia política y partidista, etc., y por ello ha sufrido el ostracismo, y sus militantes, no pocas veces, han recibido como premio represión sindical en forma de falta de promoción, discriminación, persecución sindical y despidos.



La participación de los "agentes sociales" ha sido fundamental para romper el sentimiento de clase, para debilitar la capacidad de actuación y respuesta de las y los trabajadores

La Confederación General del Trabajo ha demostrado sobradamente que hay otra forma de hacer sindicalismo. Pero que para que funcione de verdad, para que consiga su propósito de conseguir ser una herramienta transformadora de la sociedad, es necesario que se sumen muchas más buenas voluntades, es necesaria una enorme generosidad por parte de todas, y también es necesario que todas aquellas organizaciones que comparten principios y expectativas de cambio se unan, se agrupen.

Debemos hacer lo posible para crear una sociedad justa y libre, y para ello, para que no se trate simplemente de recambiar a quien manda, tenemos que hacerlo nosotros desde abajo, sin esperar que nadie nos venga a salvar. Debemos rearmar nuestros principios, perder complejos ante los poderosos y abandonar a los traidores. Ya no hay tiempo que perder.

Desde CGT luchamos en todos los frentes, lo hacemos en las empresas, en la calle con los movimientos sociales, denunciando las injusticias, la corrupción, y apoyando y creando por donde nos dejan nuevos modelos de vivir, de relacionarnos.

La CGT es una herramienta de las trabajadoras, de todas aquellas personas que comparten los valores universales nombrados. Cabemos muchas, diversas e iguales, con una premisa básica: en CGT no hay lugar para la promoción personal, para el beneficio egoísta.

En la CGT no hay sobresueldos, nuestros cargos de gestión no están asalariados, no hay ningún beneficio en ello más allá de la satisfacción de aportar un grano de arena en la construcción del mañana posible, estamos fuera del circuito de la corrupción, y lo estamos no por imposibilidad sino por convicción, por principios.

No estamos en muchos sitios porque se nos impide acceso puesto que somos testigos incómodos, y nuestra voz, nuestra palabra no está comprada. CGT no se ha arrugado de estar donde podía y debía, demostrando que no hay una única forma de hacer las cosas y que decir siempre amén al que manda no es el camino. CGT no se arruga ante los poderosos, no rinde pleitesías, ni ríe gracias de nadie. En CGT sus mujeres y hombres trabajan seriamente, honradamente para transformar esta sociedad que no nos gusta. CGT ha plantado cara y denunciado, lo que no se han molestado hacer aquellos que tienen muchos más recursos. CGT es esto y mucho más. Hay que marcar una frontera clara, y dejar en evidencia con quién se está, si con los damnificados, o con los sinvergüenzas de ayer, hoy y mañana.

Urge que las buenas personas os paséis de modo definitivo a este lado, que tengamos la valentía de abandonar el calor de los mayoritarios, con sus recursos manchados. Es necesario que arriesguemos si queremos de verdad cambiar algo. Hay mucho por hacer, y hay que hacerlo entre todas.

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Descubre Ruesta

LIMPIEZAS

CGT se concentrará frente al Ayuntamiento de Zaragoza por el despido de su delegada sindical en Ferroser Piscinas Municipales

CGT denuncia el despido de su delegada sindical en la contrata que gestiona el mantenimiento de la piscina Alberto Maestro, la adjudicataria FERROSER

CGT ha convocado dos concentraciones en la puerta del CDM Alberto Maestro en apoyo a la trabajadora despedida por la adjudicataria FERROSER. Estas se llevarán a cabo los días:

- 13 de abril de 2015 a las 17:30 horas en el Camino las Torres nº 2.
- 27 de abril de 2015 a las 17:30 horas en el Camino las Torres nº 2.

Informamos que la delegada sindical ha sido despedida, vulnerando un derecho fundamental por parte de la empresa, que intenta justificarlo con acusaciones falsas de mala fe por el uso de facturas emitidas al Ayuntamiento de Zaragoza.

CGT denuncia que el despido coincidió con la presentación del informe de la plataforma de trabajadores de las contrataciones municipales de la que forma parte la delegada sindical, en el que se reivindicaba la remuneración de los servicios externalizados por el Ayuntamiento de Zaragoza.

El despido coincide a su vez con una denuncia por discriminación salarial. La trabajadora viene denunciando la discriminación salarial que sufre en su trabajo sin reconoci-

miento de complementos que sí son reconocidos por la empresa al resto de trabajadores de su categoría profesional.

Así mismo queremos dejar claro que las certificaciones son de acceso público para las secciones sindicales de las contrataciones municipales desde la creación del observatorio de la contratación, y que la transparencia es un elemento básico en una sociedad mínimamente democrática, ante las acusaciones vertidas por la empresa FERROSER adjudicataria del servicio.

CGT ha solicitado al Observatorio de la Contratación en relación al contrato con FERROSER que fiscalice su cumplimiento íntegro, ya que hay sospechas de que pudiera haber irregularidades tal y como se ha podido comprobar con una multa interpuesta a la empresa por una acción fraudulenta en la gestión y emisión de los bonos de las piscinas municipales.

En caso de que se demuestren estos incumplimientos por parte de la empresa, CGT pedirá la resolución inmediata del contrato contraído con la administración local.

Criticamos duramente que empresas que vulneran los derechos de las trabajadoras y

trabajadores sigan gestionando servicios públicos municipales.

El sindicato recuerda al gobierno municipal que la responsabilidad última recae sobre el responsable de deportes, el consejero Roberto Fernández, al que exigiremos que tome las medidas necesarias para garantizar inmediatamente los derechos y garantías de la plantilla de las piscinas municipales. Un responsable político no puede mantenerse al margen cuando en su departamento se pueden estar vulnerando los derechos más elementales de los trabajadores y trabajadoras como es el derecho sindical.

Por eso mismo, CGT pedirá en el pleno del observatorio del mes de abril, la implicación del Consejero de Acción Social y Deportes, y Sexto Teniente de Alcalde, el socialista Roberto Fernández, en el conflicto provocado por la empresa FERROSER, y por la cual debe responder ante la ciudadanía y solucionarlo de inmediato.

CGT Limpiezas, Mantenimiento y Medio Ambiente Zaragoza

METAL



Encierro en Airbus Group España (Tablada)

Nuevo ataque a los derechos de libertad sindical

La empresa aeronáutica AIRBUS Group España (la antigua CASA y luego EADS) ha abierto expediente sancionador a dos delegados de CGT del Comité de Empresa de Tablada (Sevilla) por el desarrollo de sus actividades sindicales cotidianas.

Los dos compañeros decidieron encerrarse indefinidamente en el centro hasta que se archivara el expediente sancionador. Esta represión sindical está enfocada a fomentar la política del miedo y a coartar su lucha sindical contra las amenazas de despidos, coacciones y por la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras que hasta ahora estaban ejerciendo estos dos compañeros.

Juanma y Márquez permanecieron encerrados en la factoría con el apoyo solidario y multitudinario de la plantilla. El resto de sindicatos CCOO, UGT y ATP negaron su apoyo a los dos compañeros, incluso aquellos que pedían el apoyo a los ocho sindicalistas de AIRBUS encausados por los incidentes de la Huelga General de 2012 en el Centro de Getafe, y a los que el fiscal pide 8 años de cárcel.

CGT dio su apoyo a los ocho de Airbus, y siempre estará al lado de los que están siendo represaliados, tanto por el Gobierno como por la Dirección de la empresa, sean de nuestro sindicato o de cualquier otro.

Ya en el 2012, durante la negociación del Convenio Colectivo, EADS-CASA fue condenada por el Juzgado de lo Social de Madrid por vulnerar la libertad de expresión y la libertad sindical de dos delegados de CGT en el Centro de Barajas DISC-OO.CC. declarando nula la sanción injusta que impuso a estos dos trabajadores.

#encerradosporlibertadsindical (hashtag para visibilizar el encierro de los compañeros Juanma y Márquez)

Sección Sindical Estatal de CGT Grupo Airbus
Sección Sindical de CGT-Tablada

CORREOS

El Tribunal Supremo, en dos sentencias, da la razón a CGT Correos

Frente a la prepotencia y supuesto abuso de poder del actual director general de recursos humanos de la SAE Correos y Telégrafos, CGT no calla, combate

Y es que dicho director general ya se ha hecho famoso y cubierto de gloria, con las dos cartas amenazantes a la comisión negociadora del 4º convenio/acuerdo, una del 18 noviembre 2014 y otra del 27 diciembre 2014, en las que, como todopoderoso mandamán, se otorgaba el poder de derogar el art. 6 -ultraactividad del actual convenio- e implantarnos la reforma laboral.

También quiso saltarse la ley declarando ilegales las dos huelgas convocadas por CGT, las huelgas de puentes y la de sábados de 2012, gastándose el dinero público de la abogacía del Estado, ya que él no paga y encima no tiene consecuencias su atrevimiento. Ahora mismo debe de estar saltando de alegría al conocer el fallo de dichas sentencias.

El 22/12/2014, el Tribunal Supremo, sección séptima, a demanda de CGT por derechos fundamentales, falló el recurso de casación núm. 830/2013, con argumentos como: "lo que está en cuestión no es si la huelga cumplía o no los trámites establecidos en el citado Real Decreto Ley y por ello era ilegal, sino si establecido en la Constitución el derecho de huelga es posible que la administración o el empresario la declare unilateralmente ilegal", la sala acuerda: se desestima el incidente, promovido por la abogacía del Estado, de nulidad de la sen-

tencia recaída en el recurso de casación número 8/830/2013. Se imponen las costas del incidente a la parte promotora del mismo conforme a lo expresado en el último fundamento jurídico.

Una vez más se le da la razón a CGT, condenando a Correos en 1.000 €.

El 13/03/2015, el Tribunal Supremo ha vuelto a dictar sentencia frente a la demanda de CGT sobre la huelga de sábados, en su recurso casación nº148/2014, concluyendo que "el director de recursos humanos de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos carece de competencia para la declaración de ilegalidad de la huelga" y falla: estimar el recurso contencioso administrativo interpuesto en el proceso de instancia por el mencionado sindicato contra la resolución de 2 de febrero de 2012 del director de recursos humanos de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos [que declaraba ilegal en el ámbito funcional la huelga, comunicada el 17 de enero de 2012 por el Sindicato Federal de Correos y Telégrafos de la mencionada CGT], a seguir en todo el territorio nacional todos los sábados desde el día 4 de febrero de 2012 de forma indefinida, en el horario laboral que corresponda en cada caso], y anular dicha resolución administrativa por haber vulnerado el artículo 28 de la Constitución.

Y es que dicho director general tiene aseguradas las medallas al valor y a la entrega al servicio postal, público, ciudadano, de calidad, digno, sin represión ni estrés laboral, vamos, lo que ahora vivimos la plantilla postal al completo.

Debe querernos mucho a la gente de CGT, en especial a nuestra querida Secretaría General. Casi todos y todas hemos pasado por experiencias tan agradables como expedientes disciplinarios, sanciones, represión laboral, hemos disfrutado mucho con los burofax recibidos por los miembros de los comités de huelga, declarándolas ilegales, ha sido un camino de vino y rosas, muchas gracias, señor director general.

Pues bien, nosotros y nosotras, en consonancia, pedimos su inmediata dimisión, ya que como libertarios y libertarias, no creemos en ningún régimen disciplinario ni en ninguna autoridad impuesta.

Dimita señor director, deje paso a aire nuevo y olvidese de ilegalizar actuaciones sindicales amparadas por la ley. Llegará el día de la justicia y el poder popular y ese día, se pedirán explicaciones... ¡Dimita, por favor, señor director!

Sindicato Federal Correos y Telégrafos CGT

Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO

CGT denuncia la represión sindical

Desde CGT queremos dejar clara nuestra oposición a la represión sindical que supone habernos eliminado todos los medios estatales en Adif, y una reducción desproporcionada en las provincias en Renfe y Adif con respecto a los sindicatos firmantes del famoso acuerdo sobre derechos sindicales



La postura de CGT fue desde un principio que las empresas aplicaran los recortes que considerarían para adecuarse al Real Decreto del Gobierno, no nos opusimos, pero dijimos y mantenemos que los que quedarán se repartieran proporcional y democráticamente en las urnas. Las urnas hablaron y en el caso de Adif, CGT -a diferencia de CCOO, UGT y SCF- obtuvo una importante subida porcentual y en representantes con respecto al proceso electoral del 2011. Pues bien, la respuesta a estos resultados ha sido eliminar de un plumazo todos los medios estatales y provinciales que nos

correspondían, por no ser firmantes de este dichoso acuerdo.

Si algún trabajador o trabajadora tiene alguna duda al respecto, no tiene nada más que leerse el Acta final de la Junta Electoral General de Adif del 24 de marzo, que se encuentra colgada en la página de inicio (intranet.adif.es), o acercarse a cualquiera de nuestras secciones sindicales.

En CGT entendemos estos hechos como un duro ataque a nuestra Organización, puesto que hemos venido denunciando irregularidades, prebendas y favoritismos a algunos sindicatos afines especialmente interesados como CCOO,

en que nos quedemos sin herramientas, para que no sigamos defendiendo los derechos de las y los ferroviarios firmemente, que no sigamos poniendo en evidencia su complicidad con las empresas y Ministerio y que no podamos seguir denunciando tantos asuntos que no interesan que sean investigados. Molestamos a los intereses de las tres patas del sistema en el Sector Ferroviario: Ministerio-sindicatos afines- empresas, luego nos quieren quitar de enmedio.

Ante estas represalias dictatoriales, pasando por encima de la decisión democrática del reparto de medios en las elecciones, las y los ferroviarios nos centramos el pasado 30 de marzo para mostrar nuestra repulsa a estas decisiones antidemocráticas. Seguiremos luchando por un reparto justo, democrático y equitativo de estos medios, y por supuesto desde CGT queremos dejar claro que independientemente de los medios vamos a seguir luchando por los derechos de la clase trabajadora, lo llevamos haciendo 30 años, a base de dignidad, honradez y sentido de la justicia.

POR UN REPARTO
DEMOCRÁTICO DE
LOS MEDIOS SINDICALES

CONTRA LA REPRESIÓN
SINDICAL A CGT

SFF-CGT

LIMPIEZAS



Manifestación de apoyo a la plantilla de EMDESAU

La CGT de Úbeda estuvo presente en la manifestación convocada por los trabajadores y trabajadoras de EMDESAU

La CGT manifiesta públicamente su apoyo para:

- ▶ Defender los derechos de estos trabajadores y trabajadoras impúneamente despedidos por la empresa y el alcalde de la ciudad.
- ▶ Defender el mantenimiento de sus puestos de trabajo.
- ▶ Exigir el respeto a los derechos y libertades de toda la población como el derecho a la manifestación.
- ▶ Denunciar la actitud autoritaria y represora del alcalde de Úbeda y el subdelegado del Gobierno en Jaén que no comprenden lo que significa el ejercicio de la acción pública en una sociedad democrática.

CGT-Úbeda

METAL

Teresa y Sandra readmitidas por Mecaplast

El Juzgado de lo Social nº 26 de Barcelona obliga a la empresa a su readmisión

Han sido 18 meses de batalla jurídica, laboral, sindical, social y penal. La Dirección de Mecaplast Ibérica ha jugado suciamente y atentado directamente con las más de 330 familias, vulnerando los principios de la Organización Internacional de Trabajo y desalojando de la planta a la presidenta Teresa Davila y a la secretaria Sandra Lorente el 10 de octubre de 2013 por destapar una irregularidad de un fondo social que gestionaba otra delegada de UGT. Un año y medio más tarde, han sido readmitidas mediante sentencia justa. Desde la Federación Comarcal de L'Anoia se han llevado a cabo acciones durante todo el proceso para que las compañeras despedidas siguieran ejerciendo la actividad sindical en defensa de la plantilla hasta que no hubiera sentencia firme: concentraciones, jornadas de protesta, requerimientos de inspección de derecho fundamental rechazado por un Juzgado de lo Social, denuncias a comisaría -unas por injurias y amenazas, otras por calumnias-, expedientes por desorden público e irrupción de la propiedad privada, etc.

La estrategia de la multinacional, junto con la colaboración de varios miembros de la Sección Sindical de UGT, ha sido en todo momento la falsificación documental para el descuadre de las cuentas del fondo social.

CGT-Anoia

TELEMARKETING

La CGT se encierra en la sede del 061

La subcontrata encargada de la gestión de emergencias sanitarias en protesta "por abuso empresarial"

Las y los trabajadores del 061 en Hospital de Puerto Real (Cádiz) permanecen encerrados en su centro de trabajo en asamblea permanente, en idénticas condiciones que las y los representantes de CGT encerrados desde el 26 de marzo en la sede autonómica de la EPES 061 y MKPLAN21 en Málaga.

Los fraudes en la contratación de la empresa interpuesta por EPES 061 para la gestión de las emergencias sanitarias, los incumplimientos de convenio de ésta y la necesidad de que el dinero público revierta en la ciudadanía andaluza, eliminando empresas comisionistas que se enriquecen a costa de explotar a los trabajadores y trabajadoras, y de pseudos-clavizar a las plantillas, son los principales motivos de esta protesta que paulatinamente se va extendiendo a la totalidad de las provincias de Andalucía.

Las delegadas de CGT se suman así al proceso reivindicativo iniciado en la sede central andaluza, ubicada en el PTA de Málaga por miembros de los comités malagueños de EPES 061 y MKPLAN21, con idénticos objetivos, entre otros.



CGT, además de exigir la eliminación de las subcontratas y de que el personal que trabaja a través de éstas pase a formar parte directa de la Agencia Pública dependiente de la Junta de Andalucía, incide en la absoluta necesidad de transparencia de la gestión que se realiza del dinero público en esta Agencia, que viene siendo cuestionada reiteradamente, y exige que sean consideradas como penosas y peligro-

sas las categorías profesionales de personal médico, enfermero y técnico de emergencias, el cese de los abusos empresariales y la normalización de las relaciones laborales, respetándose los mínimos contemplados en los Convenios Colectivos de aplicación y Estatuto de los Trabajadores.

CGT-EPES 061

TELEMARKETIG

CGT convoca paros conjuntos con STC, CSIF, ELA Y CIG en Atento

Continúan las movilizaciones iniciadas el pasado año en Atento a nivel estatal, ante el recrudecimiento del acoso, persecución, hostigamiento y represión que sufrimos los trabajadores y trabajadoras



Desde que el pasado mes de noviembre la Audiencia Nacional declaró nulo el ERE de Atento y se llegó a un acuerdo para la readmisión de todos los trabajadores y trabajadoras despedidas que así lo quisieron, las agresiones han sido constantes: cambios de turno a capricho de la empresa, sin tan siquiera respetar los derechos de conciliación de las personas con reducción de jornada por motivos familiares -intentando destruir más puestos de trabajo-, despidos por cierres de servicio, por causas objetivas, por absentismo que suman más de 50 puestos de trabajo destruidos en los últimos dos meses. Estas agresiones se han sumado a las deplorables condiciones laborales que ya veníamos padeciendo desde hace más de un año: presión excesiva, acoso, sanciones, despidos, exhaustivo control del trabajo, con constantes auditorías y grabaciones indiscriminadas, que se unen a una constante

inestabilidad laboral y unos salarios muy bajos.

Días después de haberse hecha pública la cuantía de las multas millonarias que Atento ha tenido que pagar por los fraudes cometidos en sus servicios de Adif y Correos, parece que quieren que seamos los trabajadores y las trabajadoras de Atento quienes paguemos esas multas con nuestro esfuerzo.

Por todo esto, la CGT en Atento ha decidido, junto con otros sindicatos, retomar las movilizaciones que llevamos a cabo a lo largo del año pasado convocando un primer paro laboral de una hora por turno el día 25 de marzo, y un segundo paro laboral el 8 de abril. Coincidiendo con el paro realizamos concentraciones delante del centro de trabajo en protesta por la explotación laboral a la que nos someten Atento y Movistar.

CGT Atento

TELEMARKETIG

El Banco de Santander se deshace de Konecta

El Grupo Santander debe garantizar la estabilidad de las trabajadoras y trabajadores en Konecta

El 16 de marzo, CGT tuvo confirmación, por parte de la dirección del Grupo Konecta, de la próxima reestructuración accionarial que va a tener la compañía y que puede suponer la salida del capital de la empresa de sus accionistas minoritarios y del Banco de Santander, actual poseedor de la mayoría de las acciones de esta multinacional española.

El Grupo Konecta actualmente es la principal empresa del sector de Contact Center-BPO en el Estado español. Más de 20.000 trabajadores y trabajadoras dependen directamente de este conglomerado de subcontratas que hasta ahora controlaba el Grupo Santander. CGT recuerda que en el último año la Inspección de Trabajo ha sancionado en reiteradas ocasiones a esta empresa por infracciones graves y muy graves, por incumplimiento de la normativa laboral.

Desde CGT vamos a solicitar a la dirección del grupo empresarial una reunión para ver qué garantías ofrecen de que este cambio accionarial no pondrá en peligro la estabilidad laboral de la plantilla de la empresa.

CGT recuerda que la otra gran multinacional de Contact Center del Estado español, Atento, fue vendida por Telefónica a Bain Capital y desde entonces las agresiones a las trabajadoras y trabajadores de la empresa no han dejado de crecer y la conflictividad laboral no ha dejado de aumentar. CGT espera que el Grupo Konecta no repita los errores que se produjeron en esa multinacional y exigirá al Grupo Santander un compromiso claro a ese respecto.

CGT Telemarketing

TELEMARKETIG

Paros en Unisóno Barcelona

Por la readmisión de los tres compañeros despedidos en el servicio Vodafone, contra la precariedad y por un empleo estable



Después del éxito de los paros convocados por la CGT en Unisóno Barcelona en el departamento de Portabilidades Vodafone, donde tuvo un seguimiento del 100% de los trabajadores y trabajadoras de operaciones, realizamos el pasado 19 de marzo una concentración en la puerta del centro contra los despidos y por la estabilidad del servicio.

Los trabajadores y trabajadoras de Unisóno Barcelona, y más concreta-

mente quienes trabajamos en el departamento de portabilidades Vodafone, estamos cansados y cansadas de tener miedo al despido en cualquier momento, de las presiones, de las mentiras, de los errores en nómina, de la prepotencia de esta empresa que nos sonríe para estrujarnos y nos trata como si fuésemos simples números...

Ante estos hechos y mucho más, los trabajadores y trabajadoras hemos dicho ¡basta! y por eso nos movilizamos los días 12, 19 y 26 de marzo, consiguiendo parar toda la producción de nuestro departamento. La respuesta inmediata de la empresa ha sido el más absoluto silencio, pero nosotros y nosotras les volvemos a gritar bien fuerte:

¡NO NOS RENDIMOS!

CGT Unisóno Barcelona

TELEMARKETIG

Sitel usa la ley para pervertirla

Huelga el pasado 20 de marzo contra los despidos encubiertos

El pasado 7 de marzo, la multinacional canadiense Sitel Ibérica que nos tiene acostumbrados y acostumbradas a ERE, ERTE, Art.17 y la indecente cantidad de despidos disciplinarios de más de 500 en el año 2014, ha decidido aplicar de manera unilateral el Art. 41 del Estatuto de los Trabajadores a 27 compañeros y compañeras de la campaña Infancia y BOCC (Orange) reduciendo su jornada de trabajo a tan solo dos horas diarias. No se trata de una modificación sustancial colectiva porque, según dice este artículo, sólo "se considera de carácter colectivo la modificación que, en un período de noventa días, afecte al menos a 30 trabajadores, en las empresas que ocupen más de trescientos trabajadores". Lo tienen atado y bien atado, la Sección Sindical de CGT ve esto como un nuevo ataque a las y los trabajadores, que son invitados a irse de la empresa con una indemnización de 20 días por año trabajado.

Las causas que alega Sitel son causas productivas y organizativas en los últimos seis meses por la pérdida de llamadas en *backoffice* y departamento de soporte. El criterio de selección de las personas afectadas es la nota de la encuesta online que han obtenido. Según la empresa este criterio es "muy objetivo" pero sabemos que hay personas afectadas por esta medida que han estado sin formación (algo que hemos comunicado a la empresa por escrito en varias ocasiones) y que han estado sometidas a continuos cambios de campaña y tienen datos parciales. Por otro lado, como sabéis, quien tenga menos encuesta tiene más fácil tener una nota baja y con un solo 0 ya es complicado llegar a la exigencia del 9. Nos parece

una atrocidad que se utilicen estos datos totalmente subjetivos, supuestos datos de "calidad" que son un sinsentido. Además, argumenta que sobran 27 personas en dicho departamento, pero en la documentación muestran cómo han sobrecargado el mismo de empleados y empleadas que antes estaban en otras campañas y los han movido a estos departamentos en los últimos tres meses, lo que da a entender que no es que sobra personal, sino que las gestiones, como siempre, no son las adecuadas.

Desde CGT ayudaremos a plantear las medidas legales necesarias a las personas afectadas, que deben ser individuales ya que no se ha alcanzado el número de 30 agentes. Quien necesite ayuda jurídica puede contactar con cualquier representante de CGT en plataforma o enviar un correo a cgt.sitel.sevilla@gmail.com pidiendo ayuda o asesoramiento.

No es la primera vez que Sitel aplica estas medidas, lo hemos visto en otras campañas. Ahora son 27 personas las afectadas, antes lo fueron muchas más. Ante esto, nosotras, la clase obrera, debemos movilizarnos y seguir luchando contra las injusticias que las últimas reformas laborales están consintiendo. Debemos recordar que los derechos no se mendigan, se conquistan y en estos tiempos que nos toca vivir debemos estar todos y todas a una para hacer fuerza contra estos ataques a nuestros derechos laborales. Para la empresa no somos más que números donde antigüedad y esfuerzos por sacar el trabajo adelante no valen nada.

CGT Sitel

Acción Sindical

ELECCIONES SINDICALES

CGT gana las elecciones en GSS Venture de Madrid

En esta empresa de telemarketing, subcontrata de los servicios de atención al cliente de Canal de Isabel II y de la Oficina de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, hace cuatro años CGT fue el sindicato menos votado. CCOO obtuvo 6 representantes, UGT 4, CGT obtuvo 3.

Este año, después de cuatro años de trabajo, CGT ha ganado las elecciones.

Resultados:

CGT: 92 votos, 5 representantes
 UGT: 85 votos, 5 representantes
 CCOO: 49 votos, 3 representantes
 12 votos en blanco

2 representantes para CGT en La Alcoyana de Alicante

CGT obtiene 2 representantes en La Alcoyana, a un voto de conseguir el tercero, y se convierte en la segunda fuerza sindical, claramente por delante de UGT.

La sección sindical de CGT Alcoyana en Alicante, que se presentaba por primera vez a las elecciones, ha convulsionado el mapa sindical de la misma al obtener 39 votos y dos representantes en las elecciones celebradas el 9 de marzo, que registraron una participación del 89,2% sobre el total de 157 electores y electoras.

En relación con las anteriores elecciones, CCOO ha perdido 36 votos y 1 representante, y UGT ha perdido 12 votos y 1 representante. El único sindicato que ha recogido votos y representantes ha sido CGT, que con 39 votos ha obtenido 2 representantes.

CGT gana las elecciones en Atento Barcelona

En las elecciones sindicales en Atento Barcelona celebradas el 11 de febrero, la CGT ha sido el sindicato que ha obtenido más votos y representantes, quedándose a un único voto de la mayoría absoluta de comité de empresa. Unos resultados que demuestran el trabajo constante y coherente de nuestra sección sindical en Barcelona.

CGT: 260 votos, 11 representantes
 USOC: 104 votos, 5 representantes
 CCOO: 67 votos, 3 representantes
 CSIF: 43 votos, 2 representantes
 STC: 40 votos, 2 representantes
 SOMOS: 17 votos, 0 representantes

CGT gana las elecciones por primera vez en Qualytel (Salamanca)

Una vez más se ha vuelto a demostrar, quien trabaja y lucha obtiene resultados. En Qualytel (Salamanca) hace cuatro años nos congratulábamos por pasar de 1 a 5 delegados/as en las elecciones sindicales. Entonces el resultado fue: CCOO, 9 representantes; UGT, 6; CGT, 5; CSIF, 3.

Pero tras cuatro años de trabajo, con una excelente acción sindical, las trabaja-

adoras y trabajadores de Qualytel en Salamanca han decidido incrementar su apoyo a nuestra organización. El resultado de la elecciones celebradas el 16 de marzo de 2015 ha sido:

CGT: 231 votos, 6 representantes
 USO: 173 votos, 5 representantes
 CCOO: 168 votos, 5 representantes
 CSIF: 138 votos, 4 representantes
 UGT: 131 votos, 3 representantes
 Votos blancos: 59
 Votos nulos: 19

Primeras elecciones en Lesma y Ryanair de Madrid

El pasado 16 de marzo se celebraron elecciones sindicales en las empresas Lesma y Ryanair con los siguientes resultados:

LESMA (5 representantes):
 UGT: 2 representantes
 CGT: 1 representante
 USO: 1 representante
 CCOO: 1 representante
RYANAIR (9 representantes):
 CTA: 5 representantes
 CGT: 1 representante
 UGT: 2 representantes
 CCOO: 1 representante

CGT gana las elecciones sindicales en Candesa

En el colegio de no cualificados, donde se votaba para 3 representantes:

CGT hemos obtenido 20 votos, 2 representantes y USO 8 votos, 1 representante. CCOO y UGT no sacan representación en este colegio con 4 votos cada organización.

Colegio técnicos, candidatura única de CCOO: 17 votos, 2 representantes.

CGT gana las elecciones en TES Madrid por amplia mayoría

Resultados de las elecciones celebradas el 24 de marzo en TecnoCom España Solutions, S.L.:

CGT: 243 votos, 11 representantes
 CCOO: 141 votos, 7 representantes
 UGT: 58 votos, 3 representantes
 ASIT: 47 votos, 2 representantes
 Votos en blanco: 13. Votos nulos: 1

Excelentes resultados para la CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza

En las elecciones sindicales para la Junta de Personal, CGT ha sido la 3ª fuerza más votada. Teniendo en cuenta que CGT es el único sindicato que no pide el voto al colectivo de policía local que representa el 25% de la plantilla municipal y que el STAZ es una escisión de OSTA, podemos decir que CGT ha sido el único sindicato que ha superado los resultados de las últimas elecciones sindicales, habiendo bajado la plantilla en unos 1.000 puestos de trabajo y el número de representantes de la

Junta en 2, en relación con las mismas.
 CCOO: 603 votos, 6 representantes
 CGT: 444 votos, 4 representantes
 CSIF: 361 votos, 3 representantes
 CSL: 766 votos, 7 representantes
 OSTA: 301 votos, 3 representantes
 STAZ: 318 votos, 3 representantes
 UGT: 308 votos, 3 representantes

4 representantes para CGT en Procter & Gamble de Jijona

El 23 de marzo se celebraron las votaciones para el Comité de Empresa, en las que CGT, que presentaba candidatura en el colegio de Especialistas y no cualificados, dio la campanada, al obtener 78 votos y 4 representantes en el comité de empresa, en el que ya contaban con 3 representantes.

Con ello, se igualan a CCOO, que pierde un delegado, en número de representantes, y doblan su distancia respecto de UGT. A destacar que CGT fue el sindicato más votado en una de las dos mesas del colegio electoral, por delante de CCOO. Así mismo, cabe señalar la presencia de gran número de mujeres en la candidatura, especialmente en los cuatro primeros puestos, en los que se presentaban dos hombres y dos mujeres por el sistema cremallera.

CGT gana las elecciones en AGROAL COOP de Borriana

La sección sindical de Campo de la CGT de Castellón ha ganado las elecciones celebradas el 24 de marzo en AGROAL COOP (empresa de Borriana dedicada a la comercialización y exportación de cítricos) con un excelente resultado, consiguiendo 4 representantes frente a 3 de CCOO y 2 de UGT.

Elecciones sindicales de Sanidad en Zaragoza

La CGT ha conseguido representación en tres hospitales de Zaragoza (Miguel Servet, Clínico y Royo Villanova).

Hemos pasado de 5 representantes a 9, quedando 3 representantes en cada sector incluido el Servet, donde por fin hemos conseguido volver a estar (de 0 a 3 nada menos). En Huesca sólo por 4 votos no hemos conseguido representación.

MST Healthcare: CGT será quien represente a las y los trabajadores

CGT consiguió el jueves 26 de marzo representación por primera vez en MST Healthcare, empresa del sector de telemarketing de Barcelona.

En estas elecciones sindicales CGT fue la única candidatura para elegir su representante de personal, obteniendo el representante electo y el suplente previsto.

TELEMARKETING

Multa a GSS por las cámaras en zonas de descanso

La empresa de telemarketing GSS Line ha sido condenada a pagar 40.001 euros por las cámaras instaladas en la sala de descanso, tras la denuncia que presentó el comité de empresa a propuesta de CGT

Creemos que es interesante ver las consecuencias que puede tener para las empresas la instalación de cámaras de videovigilancia en las áreas de descanso de los trabajadores y trabajadoras.

CGT ha sido honesta y clara desde el principio. No queremos cámaras de videovigilancia que violen nuestra intimidad. Desde que tuvo noticia del proyecto de la empresa de instalar un sistema de videovigilancia en sus instalaciones, CGT, con el respaldo de la mayoría absoluta del comité de empresa, requirió toda la información al respecto. La dirección de la empresa no nos la facilitó durante meses, y sólo tras instalar las cámaras en todo el centro, proporcionó un informe lleno de mentiras y trampas.

Nos decían que no nos preocupásemos: que las cámaras no giraban ni enfocaban, que sólo estaban ahí para la seguridad de todos y todas y de nuestros bienes.

Les fuimos desmontando una a una sus patrañas. Hasta tres informes entregamos a la AEPD con las características técnicas de este sistema, que permitía enfocar a las y los trabajadores, rotar sus lentes, transferir las imágenes a cualquier dispositivo móvil. Les mostramos a los inspectores con fotografías cómo las cámaras se habían instalado en el comedor de la plantilla, en los pasillos donde los compañeros y compañeras descansaban en sus pausas.

Al mismo tiempo, intentamos en numerosas ocasiones reunirnos con la dirección de la empresa para tratar este grave asunto. Sólo recibimos negativas desde la arrogancia que caracteriza a este puñado de embusteros.

Pero la razón estaba de nuestra parte. No todo vale: ni reírse de los representantes de los trabajadores ni grabarnos cuando les dé la gana.

Sabemos que la ley permite al empresario, según el artículo 20.3 del Estatuto de los Trabajadores, adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control de sus empleados y empleadas, estas prácticas deben estar sometidas al principio de proporcionalidad. No pueden captar imágenes en nuestras zonas de descanso; se lo dijimos y se lo advertimos; pero no nos hicieron caso.

¡No a las cámaras en las zonas de descanso de las y los trabajadores!

¡Que se graben ellos!

CGT - GSS Line



memorialibertaria

NUEVA PÁGINA WEB

Memoria Libertaria está de estreno

Por fin la nueva página dedicada a la difusión de la historia del anarquismo, que la Comisión de Memoria Libertaria de CGT lleva entre manos, está en la nube. Llevábamos mucho tiempo pensando que se necesitaba hacer una actualización de los medios con los que estaba creada la antigua web y modificar la estructura de esta página que surgió junto con la maravillosa exposición "La Revolución Libertaria", realizada en 2006, con la intención de que sirviera de acompañamiento y diera soporte a la transmisión de información que generaba la exposición. La antigua página web ha servido de referente en la difusión de la recopilación de noticias y artículos relacionados con la denominada "memoria histórica". Por eso, sin abandonar nuestro objetivo de difundir, estudiar, investigar y trabajar en la memoria del movimiento obrero libertario, con la nueva página web pretendemos dar una visibilidad importante al movimiento de recuperación de la memoria histórica que tanto está trabajando desde hace décadas. Porque nosotros y nosotras, como CGT, consideramos que formamos parte de esa memoria histórica ya que gran parte de quienes están en las cunetas defendían ideas que hoy también reclamamos para conseguir justicia social y reparto de la riqueza. Por ello, CGT está implicada en los procesos de lucha contra el franquismo y así formamos parte, en su día, de la denuncia por las desapariciones

forzadas que se presentó ante la Audiencia Nacional y que el juez Garzón malogró, y, hoy, de la querrela argentina, presentada en Buenos Aires, persiguiendo los crímenes del franquismo.

La estructura de la nueva página web nos deja ver las exposiciones que la Organización tiene a disposición de toda la afiliación para poder difundir la historia del movi-

mentario. Así, pulsando la opción de exposiciones se pueden consultar los catálogos y los paneles que forman parte de "La Revolución Libertaria", "La Muerte de la Libertad", "Pedagogías Libertarias", "La lengua como liberación: el esperanto", "25 años del Congreso de Unificación" y "100 años de anarcosindicalismo". Con este formato se pretende hacer más ac-

cesible la información sobre el material del que disponemos para poder difundir y dar argumentos a jornadas libertarias donde tratar temas históricos sobre el movimiento obrero y la lucha del anarcosindicalismo contra el capital.

Con el fin de poder dar cabida a aquellas personas que han dejado su impronta en el devenir de la historia del movimiento, se ha estable-

ciado. Nos referimos al colectivo de Mujeres Libres y los represaliados por el franquismo. Estos espacios están desarrollándose y próximamente tendrán su reflejo en la página web.

Como el objetivo primordial de la página de Memoria Libertaria de CGT es la difusión de la historia del movimiento libertario, tenemos diferenciada la información correspondiente a memoria histórica y memoria libertaria. Lo cierto es que conseguimos más información correspondiente a la recuperación de la memoria histórica, en el concepto conocido de la represión que se sufrió durante la Guerra Civil y el franquismo, que artículos y noticias sobre la historia del anarcosindicalismo. Pretendemos que el espacio dedicado a memoria libertaria sea cada vez más rico e interesante a los y las visitantes de la web. Como apéndice de la Organización, estamos conectados a todos los medios que nos ofrece CGT y, por eso, continuamos manteniendo nuestra página en el periódico *Rojo y Negro* en papel que también tenemos a disposición para consulta en la web nueva de Memoria Libertaria. Todas las páginas publicadas desde noviembre de 2006 están recogidas en la página www.memorialibertaria.org.

Todas estas noticias van acompañadas de un llamamiento a convocatorias que se producen relacionadas con la temática de la historia del anarquismo o de la memoria histórica. Por eso, aprovechamos este medio para que nos hagáis lle-

gar convocatorias de vuestras localidades que puedan montar CGT u otros colectivos que trabajan la historia de nuestro movimiento o la represión franquista, y así poder difundirlo para el resto de la Organización.

Y por último, también recogemos en apartados independientes, libros y videos que pensamos pueden resultar interesantes para conocer la historia del movimiento obrero.

Seguramente nos dejamos muchas opciones sin abordar, pero esperamos que con la colaboración de toda la afiliación nuestro proyecto crezca y mejore. Pero sobre todo queremos que este medio de difusión ayude a conocer más la historia del movimiento anarcosindicalista que, por desgracia, suele ser calumniado, cuando no ignorado, por la historia oficial que nos enseñan en la escuela y los medios de comunicación convencionales.

Dentro del intento de llegar a toda la sociedad, no solo tenemos la página web www.memorialibertaria.org, sino que también tenemos una página en facebook: <https://www.facebook.com/Memorialibertariacgt> y cuenta en twitter: @CgtMemoria. Solo nos queda animaros a entrar en la página de Memoria Libertaria de CGT para conocer mejor el mundo libertario.

cgt@memorialibertaria.org

Comisión Memoria Libertaria de CGT



miento libertario. Así, pulsando la opción de exposiciones se pueden consultar los catálogos y los paneles que forman parte de "La Revolución Libertaria", "La Muerte de la Libertad", "Pedagogías Libertarias", "La lengua como liberación: el esperanto", "25 años del Congreso de Unificación" y "100 años de anarcosindicalismo". Con este formato se pretende hacer más ac-

ciado un apartado para recoger las biografías o microbiografías de quienes nos han abandonado a lo largo de más de un centenar de años de lucha del anarcosindicalismo por la revolución social. Además, queremos llevar a cabo el proyecto de señalar y dar un espacio especial a colectivos que por sus circunstancias consideramos que merecen un tratamiento diferen-

España debe extraditar o juzgar a los responsables de violaciones graves de Derechos Humanos

El pasado día 13 de marzo el gobierno de Rajoy anunció la denegación a la solicitud de extradición de los exministros franquistas. Ante esta declaración la ONU ha emitido este comunicado de prensa

Un grupo de expertos* en derechos humanos de las Naciones Unidas han alertado de que el Estado español está obligado a extraditar a los responsables de violaciones graves de los derechos humanos, mientras no se tomen medidas para garantizar el acceso a la justicia y el derecho a la verdad de las víctimas ante las instancias legales españolas.

La declaración de los expertos internacionales se produce a raíz de la decisión del Consejo de Ministros de España de no extraditar a 17 ciudadanos españoles acusados por la justicia argentina de violaciones graves de los derechos humanos cometidas durante el régimen franquista, incluidos varios exministros.

"La denegación de la extradición deja en profundo desam-

paro a las víctimas y a sus familiares, negando su derecho a la justicia y a la verdad", indicaron los expertos de la ONU que han mantenido comunicación con el gobierno español en relación con las extradiciones ordenadas en octubre de 2014, en el marco de la llamada 'querrela argentina', en la que se investigan fusilamientos, torturas, robo de bebés y otros delitos.

La justicia argentina estableció que los delitos que investiga constituyen crímenes de lesa humanidad y pide poder juzgar a los responsables, bajo el principio de jurisdicción universal.

"Reconocemos que cabe entre las competencias del Estado español la posibilidad de denegar esta solicitud de extradición", dijeron. "Pero si no extradita, el Estado tiene la obligación de ga-

rantizar, ante las jurisdicciones nacionales, el acceso a la justicia para las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho a la verdad".

Los expertos independientes recalcaron que los argumentos preliminares presentados por el Consejo de Ministros "carecen de base, pues parecen ignorar y contradecir las normas y estándares internacionales de los derechos humanos".

"En particular, el Estado español no puede escudarse en los principios de prescripción y extinción de la responsabilidad penal para no extraditar, o juzgar, a los responsables de violaciones graves de los derechos humanos", señalaron. "La tortura, las ejecuciones sumarias y la desaparición forzada pueden constituir crímenes de lesa humanidad".

El derecho internacional es muy enfático, acentuaron los expertos de la ONU: "Los crímenes de lesa humanidad y los delitos de tortura son imprescriptibles, es decir que no 'vence' la obligación del Estado de investigar y sancionar a los responsables".

"Asimismo, la desaparición forzada es un delito continuado y una vulneración permanente de los derechos humanos. La obligación de investigar perdura hasta que se esclarezca la suerte y paradero de la persona", aclararon.

El Gobierno también invocó los principios de jurisdicción preferente y de no doble incriminación. Sin embargo, los expertos de la ONU explicaron que estos principios no se aplican en estos casos, ya que a la

fecha -más de 40 años después de los hechos- no se han iniciado en España investigaciones sobre estos delitos, que incluyen tortura, desapariciones o ejecuciones cometidas durante el franquismo.

(* Los expertos: Ariel Dulitzky, presidente del Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias; Christof Heyns, Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; Juan E. Méndez, Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y Pablo de Greiff, Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

CeAqua

AGITACIÓN

CAMPAÑA DE OBJECCIÓN FISCAL

Objeción Fiscal al Gasto Militar: Antimilitaristas, Ecologistas y CGT redoblan esfuerzos

Ahora que comienza el periodo de declaración del IRPF, te pedimos que no confirmes el borrador que te manda el Ministerio de Hacienda, aun cuando estés de acuerdo con los datos. ¿Por qué? Porque, si lo haces, no podrás hacer Objeción Fiscal al Gasto Militar, y perderás una buena oportunidad para practicar la desobediencia civil

Esta campaña lleva treinta años realizándose en el Estado español, y en ámbito estatal la impulsamos, entre otras, las organizaciones que firmamos este artículo porque la consideramos otra herramienta de militancia más a nuestro alcance para continuar expresando nuestro rechazo a una política estatal que prioriza intencionadamente el miedo y la represión, desatendiendo las cuestiones sociales, laborales y medioambientales.

La Objeción Fiscal al Gasto Militar (OFGM) es un acto de Desobediencia Civil que consiste en la no colaboración con el Estado a la hora de sufragar los gastos empleados en preparación de guerras y mantenimiento de la estructura militar, ejército y otros cuerpos armados destinados al control social. Técnicamente, se desobedece de forma activa en el momento de realizar la declaración del impuesto sobre la renta (IRPF) mediante el desvío de una parte de tales impuestos a un proyecto que trabaje por la justicia social. Es decir, no es una petición, sino una acción.

El gasto militar presupuestado en 2014 ascendió a 28.066,21 millones de euros, según cálculo propio del grupo antimilitarista

Tortuga, apoyado en los datos del Centre Delàs d'Estudis per la Pau y de Utopia Contagiosa, lo que supuso casi un 7% de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Esta cifra incluye el gasto de las Fuerzas Armadas, el asignado al Ministerio de Defensa u otros Ministerios y el destinado al control social (cuerpos policiales, gastos penitenciarios, etc.). Sin embargo, como todos los años el gasto ejecutado supera con creces al presupuestado, en 2014 el gasto real llegó a los 34.019,88 millones de euros (9,84% de los PGE), lo que supuso un gasto de 721,83 € por persona y año. Un escándalo, y más por la extraña unanimidad que este derroche despierta entre los partidos políticos aparentemente distintos que presuntamente nos representan.

El rostro más conocido del militarismo es el ejército, o de forma más amplia el "complejo militar-industrial", que desempeña un papel estratégico en el mantenimiento del statu quo económico mundial. Su otra cara, el control social, se infiltra poco a poco en cada resquicio de la sociedad. Vigilancia -legal o ilegal- permanente, criminalización de toda disidencia, mayores atribuciones e impunidad de las diferentes policías y vigilantes de seguridad... En estos tiempos, en que se acaban de aprobar las "leyes mordaza", es un imperativo ético impulsar todas aquellas campañas de Desobe-

diencia Civil que nos permitan enfrentar estos ataques a la libertad y dignidad de las personas.

La OFGM es una herramienta que nos permite superar la pasividad y el papel de meras víctimas de las políticas injustas. Es una invitación a la esperanza, un gesto sencillo de resistencia y desobediencia a todo militarismo que visibiliza la coacción que el poder impone para perpetuarse y defender sus privilegios. De paso, extraemos dinero del militarismo para trasvasarlo a proyectos alternativos que defienden la justicia social y a las personas, y que se han podido autofinanciar gracias a las aportaciones recibidas en concepto de OFGM.

Hay tres detalles que no debemos olvidar a la hora de hacer nuestra OFGM:

► Se puede practicar sea cual sea el resultado de tu declaración (a pagar, a devolver, o cuota cero). Tú decides qué cantidad quieres desviar.

► No hay que olvidar adjuntar la fotocopia del ingreso que previamente hemos realizado a un fin de

interés social y una carta al ministro de Hacienda explicándole nuestros motivos y dando la cara (hay modelos en las web que ponemos más abajo).

► Finalmente, informar de la cuantía de nuestra OFGM mediante este formulario web, para llevar cuentas y saber adónde se desvía. En los vínculos referidos se puede encontrar toda la información técnica de cómo realizarla.

Es sencillo.

Si nos organizamos bien, seguiremos plantando cara y abriendo debates sobre la redistribución del dinero de todas y todos, y a la vez, haciendo posible eso de la redistribución mediante las asignaciones a los proyectos que luchan por una sociedad más justa. Es claro que el Ministerio de Hacienda no nos representa, y tampoco los criterios con los que, año tras año, se decide alimentar un tinglado de destrucción que solo atiende a los intereses de los más fuertes, los más armados, los más injustos.

Ante el sacramento del IRPF, objeción de conciencia. Como

desde hace treinta años. Frente al militarismo y al control social, frente a la destrucción de los derechos laborales y de los mismos derechos humanos, frente a la destrucción de la naturaleza, y frente a un modelo voraz, de crecimiento absurdo y sin límites, tenemos esta respuesta coordinada, solidaria y firme, una acción más a integrar en nuestra militancia cotidiana: la Objeción Fiscal al Gasto Militar.

Para dudas o comentarios: noalgastomilitarmadrid@nodo50.org

Para detalles técnicos: www.nodo50.org/objecionfiscal
<http://www.antimilitaristas.org/spi/p.php?article5463>
<http://www.ecologistasenaccion.org/article5092.html>
<http://www.cgt.org.es/objecionfiscal-2014-desarma-tus-impuestos-no-con-nuestro-dinero>

Alternativa Antimilitarista-MOC
Ecologistas en Acción
CGT



Nuestros destinos alternativos

Estos son los proyectos que apoya la CGT este año en su Campaña de Objeción Fiscal

Rereguarda en Moviment

Rereguarda en Moviment (retaguardia en movimiento) es una plataforma antirrepresiva de diferentes movimientos sociales de la ciudad de Barcelona y Catalunya. Una alianza colectiva para mantener una estructura que proteja a todas las personas que participan en manifestaciones o acciones colectivas.

Nos centramos en el apoyo legal, psicosocial y comunicativo de personas que hayan sido agredidas, detenidas o incluso hayan muerto en manos de la policía. Para hacer esta labor, Rereguarda ayuda a crear grupos autónomos como el de Justicia Juan Andrés Benítez, Asamblea de Suport detingudes Efecte Can Vies o Yassir el Younoussi, etc., centralizando recursos para luego poder repartirlos entre los diferentes grupos existentes o que vayan a ser creados en la próxima jornada de lucha social.

Tanquem els CIEs

La campaña Tanquem els CIEs, enmarcada en la Campaña Estatal por el Cierre de los CIEs, es un colectivo que nace de la necesidad de visibilizar y denunciar la existencia de estos centros sistemáticamente invisibilizados por el Estado.

Los Centros de Internamiento de Extranjeros forman parte del complejo entramado de control de migraciones en el contexto de la Europa fortaleza y son un símbolo del racismo institucional que se ejerce en todo Europa. El CIE es sólo una parte de la red que se continúa entre otros con la frontera sur (Ceuta y Melilla), las redadas racistas, los vuelos de deportación o los impedimentos burocráticos e institucionales a las personas migrantes.

Tanquem els CIEs trabajamos en el acompañamiento y la denuncia de situaciones de in-

justicia que sufren las personas internas en estos centros. La denuncia de su existencia, de las vulneraciones de derechos que suceden y el trabajo por el cierre son los ejes centrales de acción, junto con la sensibilización de la sociedad civil en cuanto al racismo y las fronteras.

Datos bancarios: Las dos organizaciones han decidido repartirse a partes iguales las cantidades que lleguen a la siguiente cuenta bancaria: Asociación per la Promoció de la Cooperació al Poble Sec (ACOOPESEC)
NIF: G-65967465 - Entidad beneficiaria: ACOOPSEC
En Concepto de la transferencia poner: "objeción fiscal CGT". Caja Laboral - IBAN ES23 3035 0175 8317 5001 4046
Cuenta corriente: 3035 0175 83 1750014046

Secretaría Acción Social SP CC CGT



BALADRE

Por qué el feminismo me hizo anticolonialista e independentista

Dedicado a Aisha Hernández, mujer canaria luchadora.

No se puede despatriarcalizar sin descolonizar (ni viceversa)

Leo de casualidad la frase de Monedero sobre Catalunya: “El sueño de empezar de nuevo puede parecer una solución adecuada pero luego no es real, porque llevamos cinco siglos de aventura en común” y pienso automáticamente en la frase de las Mujeres Creando: “no se puede descolonizar sin despatriarcalizar” (ni viceversa, pienso yo), y automáticamente, también se me viene a la cabeza una de mis últimas charlas con una abuela, sobre su marido maltratador: “¡es que ya llevamos casados tantos años!” -me dice en tono de resignación. ¿Empezar de nuevo a estas alturas? ¿Romper lo que ya está hecho desde hace tantos años? ¿Por qué? ¿Con qué fin?

A mi modo de ver, el patriarcado tiene tres ejes ideológicos fundamentales, basados en la propiedad privada, la diferencia de valor y poder y la división del trabajo/actividades, y se suelen utilizar -para justificarlos- argumentos relacionados con la “tradición” o la “historia”.

La justificación histórica: “siempre ha sido así”

El encadenamiento entre hombres y mujeres, y el de Estados opresores y naciones/Estados oprimidos* tiene una raíz muy fuerte y común en este sistema capitalista heteropatriarcal. Como podemos observar en la frase de Monedero y en la de la abuela, ambas utilizan como justificación la historia para que todo siga como está: “es que siempre ha sido así”. ¡Curioso asunto! Porque si aplicáramos esa frase a todas las cosas, nada cambiaría en este mundo... viviríamos en un status quo absoluto: político, económico y social.

Pero -querido Monedero- todo tiene un principio... y aún más importante: todo tiene su FINAL (¡nada dura para siempre!, dice Héctor Lavoe).

División del trabajo: Sobre qué tareas o actividades pueden desarrollar oprimidos/as y opresores/as, qué funciones cumplen

Como todas y todos sabemos, la diferencia de género en el sistema patriarcal implica una división sexual del trabajo, la cual tiene como consecuencia una

explotación y esclavización** de las mujeres, que quedan como seres reproductores, criadoras y cuidadoras de seres humanos (la futura mano de obra para el capital). Por su parte, las tierras ocupadas/colonizadas son expoliadas de sus riquezas en beneficio del Estado invasor, y su trabajo se reduce a proporcionar (generalmente) materia prima o mano de obra barata o esclava.

Valor y Poder: Quien detenta el poder define/construye la realidad, establece las normas. La voz del opresor es más válida que la de los y las oprimidas

Las limitaciones identitarias en las mujeres, por parte de la ideología patriarcal, son miles y me considero incapaz de hacer una lista. Pero las principales limitaciones -a mi modo de ver- están relacionadas con las opciones de realización personal y sexual en relación con el mandato del rol de género femenino, que sólo nos habla de realización a través de la maternidad y la pareja/amor heterosexual (es decir, a través del encadenamiento a nuestros opresores o a un rol opresivo que limita todas las demás opciones de ser y de vivir). Lo mismo ocurre en las tierras ocupadas, donde las identidades propias de los lugares/lugareñxs son reprimidas y sólo se considera correcto corresponder a la identidad otorgada por el opresor (religión, idioma, etc., es decir, colonización lingüística y cultural). En cualquiera de los dos casos hablamos de que la propia identidad de las y los oprimidos viene definida por la ideología opresora, por el opresor. ¿Y qué reclamamos siempre desde los feminismos? El derecho a elegir nuestras propias identidades, a definirnos nosotras mismas, a elegir nuestro destino. ¿Y qué sino elegir su identidad y su destino es lo que están pidiendo Palestina, el Sahara, el pueblo kurdo...?

Lo más importante quizás sea el detalle de que cada vez que una oprimida quiere liberarse de una relación machista, su opresor ejerce una violencia brutal sobre ella, como un último intento de mantenerla a su lado (ya que no la convence por las buenas, pues aplica la fuerza para retenerla por las malas). Cada vez que una nación quiere independizarse de su Estado opresor, y elegir su camino, ocurre exactamente lo mismo (véase

por ejemplo Plan Cóndor en Latinoamérica).

Propiedad Privada: ¿Qué es de quién?

El tema de la propiedad privada quizás sea el más fácil de relacionar. Un hombre cree que la mujer es suya. Un Estado invasor dice que tal tierra le pertenece, que es “el país” que él dice que es (y punto pelota, da igual lo que ese pueblo diga ser o quiera ser).

Los hombres “conquistán” mujeres. Los Estados opresores conquistan, invaden y colonizan las tierras ajenas.

¡Qué perverso! ¿verdad? ¡El omnipresente patriarcado!

Cuando asumí todo esto en mi vida, cuando visibilicé el esquema del sistema patriarcal y sus redes, y supe identificar cómo se manifiestan sus relaciones opresivas, fui capaz de verlo todo clarísimo. Y el feminismo, poco a poco, me llevó al independentismo: España es el macho patriarcal que somete a las Islas Canarias; las conquistó hace más de 500 años, les ha impuesto colonialismo cultural y lingüístico, les niega su identidad, se burla de la gente del lugar, la tuvo sometida a proporcionarles materia prima, hoy con el turismo y en el futuro se habría propuesto que fuera el petróleo (menos mal que les salió mal), sin importar lo que las propias Islas necesitan y quieren, limitándoles otras posibilidades de ser y de vivir, y prohibiéndoles -con todo esto- elegir su destino.

Así que: ¿Empezar de nuevo a estas alturas? ¿Romper lo que ya está hecho desde hace tantos años? ¿Por qué? ¿Con qué fin?...

Respuesta simple: Libertad, abuela, ¡LIBERTAD!

*Aclaro que existen ambos, naciones oprimidas bajo un Estado opresor, y Estados independientes oprimidos por otro Estado (como por ejemplo, el clásico binomio Norte-Sur).

** Supongo que no debería aclararlo, pero lo aclaro por las dudas: hablamos de esclavitud porque es trabajo gratuito e involuntario. Involuntario porque la obediencia a estos roles es por ideología patriarcal impuesta, es decir, adquirida en los procesos de socialización. Una ideología que nos dice cuál es el papel de las mujeres en nuestras sociedades, y nos amenaza si pensamos en desobedecerla.

Magdalena Piñeyro
De las Gentes de Baladre

ANTIRREPRESIÓN

Barcelona contra las penas de prisión por manifestarse ante el Parlament

El 21 de febrero tuvo lugar en Barcelona una manifestación, con la asistencia de entre 8.000 y 10.000 personas, contra la sentencia del Tribunal Supremo que condena a tres años de cárcel a ocho personas y revoca una de la Audiencia Nacional que los absolvía por manifestarse en el Parlament de Catalunya

Un grupo de familiares de las personas condenadas a 3 años de prisión por haber participado en la manifestación del Parlamento el 15 de junio de 2011, hemos decidido crear la Asamblea de Familiares por la Libertad de las personas encausadas del Parlament.

Como asamblea queremos manifestar nuestra sorpresa y rechazo a una sentencia que pone en peligro un derecho tan fundamental como es la libertad de expresión. El 15 de junio de 2011 nuestros familiares asistieron, como muchas otras personas, a una concentración para manifestar su desacuerdo con la política de los brutales recortes sociales que ese día iba a aprobar el Parlament. Hicieron sentir su voz, pacíficamente, sin agredir a nadie como ha reconocido la propia sentencia, y por eso, sólo por eso, por el simple hecho de manifestarse, el Tribunal Supremo ha anulado la absolución de la Audiencia Nacional y los ha condenado, aplicando de manera excepcional la ley con una sentencia claramente política.

Entendemos que esta resolución judicial causa un grave precedente porque criminaliza el derecho a participar en un acto legítimamente democrático, como es una manifestación. ¿Ya no nos podremos manifestar sin el riesgo de ir a prisión?

Por ello, desde la Asamblea animamos a la población a sumarse a todas las movilizaciones que se convoquen en el futuro, para poner freno a la politización que están viviendo las instancias judiciales, y para exigir la libertad de nuestros familiares.

Estamos orgullosos de nuestros hijos, de su voluntad de mejorar el mundo en el que vivimos y no dejaremos que entren en prisión.

¡Hoy son nuestros familiares, mañana pueden ser vuestros!

Facebook: Asamblea Familiares Llibertat Persones Encausades
Twitter: @fparlament

Asamblea de Familiares per la Llibertat de les persones encausades del Parlament



Sin fronteras

LATINOAMÉRICA

Constituida la Federación Anarquista Centroamericana y del Caribe

Organizado por el Taller Libertario Alfredo López (TLAL) de Cuba y Kiskeya Libertaria de Dominicana, el Primer Congreso fundacional se desarrolló los días 21 y 22 de marzo en la ciudad de Santiago de los Caballeros

Como participantes de la reunión estaban los componentes de Kiskeya Libertaria (Dominicana), del Frente de Estudiantes Libertarios de El Salvador, del Movimiento Libertario de Puerto Rico, un militante libertario de Bonaire (isla venezolana) y una sola de las tres personas provenientes de Cuba, pues las administraciones denegaron la visa a las otras dos.

Por otra parte, como observadores acudieron personas de Black Rose Federation (EEUU) y de réseau Anarquismo (plateformiste) y, de sorpresa, estuvo allí FF, compañero de 84 años miembro del Movimiento Libertario Cubano en el Exilio y fundador del colectivo editorial de su órgano informativo Guámgara Libertaria, exiliado en Miami. También estuvo un representante de la IFA.

El Congreso se pudo realizar, según lo previsto, en la Casa de la Mujer, a pesar de que la policía vino por haber solicitado nuestra expulsión del local una de las responsables de la Casa (marxista autoritaria) y gracias a nuestra resistencia y a la presencia testimonial de un periodista. Y es que aún está vigente en la legislación dominicana la prohibición de entrada a anarquistas, herencia del siglo XIX.

Muchos mensajes de apoyo fueron leídos, provenientes de grupos y organizaciones de México, Costa Rica, Venezuela, Honduras, Colombia, Uruguay, Argentina, Chile, España...

Se decidió que el año próximo se celebre el II Congreso y que sea en Costa Rica, por razones geográficas y de costes de desplazamiento.

Con un ambiente fraternal y de buen humor, con buenos alimentos y con ano-

checeres de descanso, de bachata y de buenas vibraciones se pudieron tomar durante las jornadas, por consenso, acuerdos como los criterios de afiliación: la denominación pública anarquista ha de constar, el funcionamiento ha de ser horizontal, debe tenerse la garantía de un miembro anterior para entrar y que la decisión, tras la petición, no puede prolongarse más de dos meses. También se creó un comité de comunicaciones, así como el "Antirrepresivo", el "Antinacionalista" y el "Autogestionario".

Con todo esto queda abierta la puerta al futuro de un espacio nuevo en la zona, donde se podrán compartir experiencias y caminar conjuntamente por el apoyo mutuo y la expansión de la idea.

Daniel (IFA)

TÚNEZ

Foro Social Mundial 2015 Túnez

Este evento volvió a celebrarse el 24 al 29 de marzo en el campus universitario de Al Manar en Túnez

Como en el anterior, el amplio recinto estaba ocupado por puestos y jaimas (de todos los tamaños y aspectos) aunque fue evidente la menor asistencia. La desorganización fue una constante en toda la duración del evento, debido a unas infraestructuras muy deficientes en las que poco o nada se había invertido en estos dos años transcurridos desde el anterior.

Hubo otras causas externas al caos generalizado del foro. Destacar la excesiva e ineficiente presencia de policía con armas automáticas de asalto en irrisorios controles de entrada y salida, que en caso de haber sido necesarios no hubiesen creado sino más caos. Dichos controles originaban inmensas y arduas colas cada día al entrar al recinto, lo que suponía el aplazamiento o anulación de las distintas actividades por falta de asistentes. Por último, unir a lo anterior que la ciudad sufrió un temporal de lluvia, viento y granizo inaudito para la época y zona geográfica. A pesar de todo, ni un día cesó la música, los cánticos y manifestaciones de los pueblos pidiendo paz, libertad y la concepción de un mundo nuevo.

La financiación del foro sigue siendo una luna opaca, ya que tras las empresas tunecinas publicitadas se encuentran las largas y afiladas del capital occidental y de países árabes ricos como Arabia Saudí y Qatar. Todos ellos máximos exponentes del capital más despiadado.

Por nuestra parte, y al ser una sola persona nuestra delegación, nos centramos en retomar los contactos que ya estableció nuestro compañero Agustín, sobre todo reactivando la actividad de la red sindical euromagrebí. Continuamos trazando una agenda de encuentros y unas nuevas vías de actuación para los próximos meses. También colaboramos en la redacción del manifiesto de la Red Internacional Sindical y retomamos los contactos con la Unión de Diplomados en Paro de todo el Maghreb, principalmente con la UCD (Túnez) y UCDM (Marruecos). Por último, reseñar la participación en actividades del encuentro internacional del sector del telemarketing desarrollado aquí.

Para concluir, hacemos referencia a nuestra participación en el encuentro anarquista mediterráneo (externo al FSM) donde pudimos intercambiar impresiones con compañeras y compañeros libertarios de Europa (Alemania, Francia, Bélgica, Bielorrusia, España...), África (Túnez, Egipto...) e incluso asiáticos, con asistentes del Kurdistán. Dicho encuentro tenía el objetivo de comenzar a intensificar la actividad libertaria internacional, nuestra unidad y colaboración. Este encuentro comenzó con un sentido homenaje a nuestro Agustín Gómez, no siendo ésta la única muestra de recuerdo y admiración por él. Cabría destacar el homenaje de la red euromagrebí, consistente en plantar un árbol en su recuerdo.

Cristóbal (Equipo CGT Magreb de RRII)

FRANCIA

Huelga General en Francia el 9 de abril

A mediados de febrero, tres organizaciones sindicales francesas (CGT, FO, Solidaires) convocaron a una jornada nacional de huelga y manifestaciones para el 9 de abril y, dos semanas después, la FSU se sumó. Pero las cuatro organizaciones sindicales no tenían la misma visión de esta acción del 9 de abril: unos días después del manifiesto común, la CGT francesa decidía privilegiar la organización de una manifestación nacional en París, perjudicando así iniciativas de calle en todas las regiones y, sobre todo, la huelga. La FSU, que tiene un cierto peso, sobre todo en la educación pública, no llama claramente a una huelga en su sector. En el ferrocarril, tan solo la federación SUD-Rail [Solidaires] convoca a la huelga. Varias estructuras CGT tienen una postura más firme que su confederación y llaman a la huelga.

¡Es verdad que se precisa una huelga! El gobierno "socialista" agasaja a las multinacionales regalándoles miles de millones de euros a través del "crédito de impuesto competitividad empleo" (CICE), cede a las exigencias de la patronal, organiza el quiebro de los servicios públicos, agrava la precariedad de las trabajadoras y trabajadores, destruye sus derechos. Mientras que el fraude y la evasión fiscal se calculan entre 60 y 80 mil millones, los dividendos para los accionistas estallaron: +30% en 2014, o sea, más de 56 mil millones de euros. Los administradores del sistema reestructuran la sociedad para satisfacer más los intereses capitalistas. La "reforma de la organización territorial" es un buen ejemplo: esta falsa descentralización va a acentuar las desigualdades entre los territorios e instalar en la pobreza franjas enteras de la población.

La Unión sindical Solidaires busca la unidad de acción con las otras fuerzas sindicales, ya que lo esencial es la construcción de relaciones de fuerza favorables a la clase obrera contra la patronal. La unidad nos permite ser más fuertes, pero estamos atentos a que ello no sirva de pretexto para reducir la acción sindical en iniciativas simbólicas, sin ningún alcance, ni inmediato ni a largo plazo. Al contrario, afirmamos que los trabajadores y trabajadoras tienen que usar la acción directa frente a la patronal, para arrancar logros y construir en nuestras luchas de hoy la sociedad de mañana: anticapitalista, feminista, autogestionaria, internacionalista...

¡Antes y después del 9 de abril, seguimos la lucha!

Christian Mahieux - Federación de los sindicatos SUD-Rail [Unión sindical Solidaires]

Jornadas de resistencia en Nantes

El pasado 21 de febrero, asistí en Nantes (Francia), junto a Alfonso Fernández, a participar en un debate sobre represión y prisiones, organizado por el "Mouvement 22 Février". En él confluyen diferentes colectivos, como STOP Controlé de Facies (contra el control social), GENEPI (defensa de los derechos de las presas) y la Plataforma contra el Aeropuerto de Notre-Dame-les-Landes (que lucha por evitar las obras que van a destruir más de 200 hectáreas de humedales).

Abrimos hablando de la represión ejercida por el Estado español y de los cambios sustanciales que estamos sufriendo desde la HG del 29S de 2010 en materia represiva, sobre las represiones en las otras dos HG del 29M y el 14N de 2012, y de diferentes casos como el desalojo de

Plaça Catalunya, Aturem el Parlament, Las Marchas Mineras, la Marcha de la Dignidad del 22M, Can Vies, el Caso 4F... Seguidamente pasamos a los proyectos legislativos del gobierno español.

Después, Alfonso dio una explicación de la situación en las cárceles españolas y en especial del trato que se les da a los presos políticos en general, como aislamiento (FIES), dispersión, etc. También informó de las armas que utiliza la policía, así como de las personas afectadas por balas de goma o la introducción de las pistolas Táser.

Tras nosotros intervino el colectivo GENEPI, que denunció la situación que están viviendo los presos franceses y en especial en Nantes, donde han construido una nueva cárcel controlada por capital privado donde explotan a

los presos con trabajos, sin que les asista el derecho laboral.

El sábado 21 hubo manifestaciones en Nantes y Toulouse en contra de la represión y la brutalidad de la policía. Se recordaba al compañero ecologista Rémi Fraisse, asesinado el pasado 26 de octubre a consecuencia de una granada aturdidora lanzada por la policía. En Nantes, los afectados por las pelotas de goma ofrecieron una rueda de prensa el día antes de la manifestación y fueron éstos quienes la encabezaron.

Enviamos un saludo a las compañeras francesas por tan buena acogida y por su disposición a mantener los contactos para futuros encuentros.

David Santamaría de la CGT Baix Penedès

MÉXICO

CGT denuncia que el gobernador de Chiapas promueve el desplazamiento forzado

Saludamos a todas las luchas desde abajo en México. Enviamos nuestra solidaridad más sincera a las y los que se empeñan en ser, en efecto, piedras obstruyendo la maquinaria neoliberal de expolio

A la Sexta
A los Medios Libres
A las comunidades zapatistas
A todos los colectivos que resisten y construyen en el México de abajo

“Quieren quitarnos la tierra, para que no tengan suelo nuestros pasos”

Nos advertían los zapatistas que cuatro eran las ruedas que, a su modo de ver el mundo, sostenían el sistema capitalista: explotación, desprecio, despojo y represión. Cuatro herramientas empleadas ferozmente en la aniquilación de toda forma de vivir y pensar que se oponga a ser triturada por la maquinaria industrial neoliberal.

Cuando el capitalismo posa sus ojos sobre un territorio no alcanza a ver más que las cifras de los beneficios que podrían obtenerse de su utilización. Ve, pues, explotación de las personas, los paisajes y los recursos naturales. Y su mirar pasa por alto a quienes viven en ese territorio. Ignora a las personas que viven y se organizan en armonía con la naturaleza y que se niegan a medir sus vidas en parámetros de producción y consumo.

Desprecio hacia la historia, tradición y cultura de los pueblos que han enraizado sus vidas a su tierra. Los pueblos originarios sobran. Son como piedras que obstaculizan el mecánico funcionar de la explotación.

El despojo es la manera de limpiar un territorio de molestias impertinentes. Se les expulsa de sus hogares, se les mata, se les arranca de su pasado, tierra e identidad.

Y toda mujer u hombre que alce su voz contra todo lo anterior expuesto será castigado en consecuencia. Se encarcela, se persigue, se criminaliza a quien se opone dignamente a ser echado a un lado. Se tortura, amenaza y hostiga a quienes se niegan a perderlo todo en beneficio de unos pocos. Represión como mecanismo de escarmiento y castigo ejemplarizante.

Chiapas es escenario común de esta dinámica neoliberal. Planes como el Mesoamérica, las concesiones a empresas mineras multinacionales y los proyectos turísticos han convertido el territorio chiapaneco en una gran mesa de operaciones financieras. Y quienes habitan estas tierras deberán obedecer a las lógicas del



mercado, que siempre se colocan por encima del derecho fundamental de todo pueblo: el de defender su tierra, su hogar y su cultura.

La campaña Rostros del Despojo (<http://www.rostrosdeldespojo.org/>) es una iniciativa del Frayba para visibilizar y apoyar a quienes han sufrido en primera persona este proceder.

Desde CGT saludamos la iniciativa y nos sumamos con humildad a este grito de justicia. Hacemos, pues, nuestro el dolor y la rabia de los desplazados del poblado Primero de Agosto y les enviamos nuestro ánimo y solidaridad.

El pasado 23 de febrero fueron desplazadas de sus hogares 17 familias tojolabales por miembros de la CIOAC-H, la misma organización criminal y partidista que asesinó el 5 de mayo de 2014 al maestro Galeano en el Caracol de la Realidad. Ocurrió en el poblado Primero de Agosto, fundado tras el alzamiento zapatista de 1994. Lamentamos que haya indígenas que se hayan dejado envenenar por las palabras hipócritas del mal gobierno mexicano y se hayan convertido en agresores de su propio pueblo.

Nos solidarizamos con los despojados de Banavil, Municipio de Tenejapa. El 4 de abril de 2011 varias familias simpatizantes del EZLN amanecieron bajo los machetes y las armas de fuego de sus vecinos afines al PRI. Fueron agredidos, golpeados y obligados a abandonar sus casas para salvar la vida. Durante el ataque fue asesinado Pedro López Méndez y sigue desaparecido desde entonces Alonso López Luna, secues-

trado por los atacantes. Son ya más de tres años de exilio forzoso los que han tenido que sufrir estas familias en San Cristóbal de las Casas. Viven en duras condiciones, privados de su tierra y de sus pertenencias.

El pasado 21 de febrero, a las desgracias cotidianas del despojo, se sumó la muerte de la joven Antonia López Méndez, “Toñita”, de solo 11 años de edad, víctima de un edema cerebral.

Planes como el Mesoamérica, las concesiones a empresas mineras multinacionales y los proyectos turísticos han convertido el territorio chiapaneco en una gran mesa de operaciones financieras

Enviamos todo nuestro apoyo a las bases de apoyo zapatistas despojados de sus tierras en San Marcos Avilés. Tuvieron que huir de sus hogares en septiembre de 2010 ante las amenazas de muerte de los afines a los partidos políticos. Resolvieron valientemente volver a sus casas en octubre de ese mismo año, pero les es imposible cultivar sus tierras ya que continúan bajo amenazas y un continuo hostigamiento.

Señalamos que el pasado 12 de febrero, las y los bases de apoyo zapatistas de la comunidad de El Rosario, sufrieron el destroz de un solar a manos de campesinos del poblado Poj-

riores, la tensión en la zona ha aumentado con las amenazas constantes de los partidistas contra los simpatizantes del EZLN. Exigimos el cese del hostigamiento a la autonomía zapatista.

No olvidamos a las víctimas de la masacre de Viejo Velasco. Hace 8 años de que elementos partidistas fuertemente armados y en compañía de funcionarios estatales y municipales atacaran esta comunidad dejando un saldo de 4 muertos, 4 desaparecidos y 36 desplazados. A día de hoy sigue sin hacerse justicia.

Y en San Sebastián Bachajón, asistimos a la defensa heroica de la tierra y el territorio por parte de las compañeras y compañeros adherentes a la Sexta. Se niegan los ejidatarios y ejidatarias a que su tierra sea engullida por los proyectos turísticos que solo servirán para traer riqueza a quien ya tiene, y desposeer de todo a quien sólo tiene la tierra para alimentarse. No olvidamos a los compañeros Juan Vázquez Guzmán y Juan Carlos Gómez, asesinados por resistir, y exigimos la libertad de los presos políticos de Bachajón.

Y tras todos los despojos, atentados contra la vida y la dignidad indígena, encontramos al mismo culpable: el gobierno mexicano en sus tres niveles. El federal, encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto, empeñado en construir un México a la medida de las grandes fortunas y que ampara al crimen organizado y la corrupción endémica. El Gobierno estatal de Chiapas, que ejerce de terrateniente que despedaza la tierra y el tejido social para gusto de las

grandes empresas. Y las autoridades municipales, que ejercen de perro de presa ejecutando crímenes a cambio de las migajas que caen de la mesa del poderoso. Culpabilizamos al Gobierno de Enrique Peña Nieto de la escalada de represión que sufre el pueblo de México, ahogado bajo la bota de un torturador profesional. Denunciamos a Manuel Velasco Coello, quien empezara su mandato lanzando guiños hipócritas y traicioneros a las autonomías indígenas que ahora aplasta sin miramiento. Denunciamos las corrupciones de las autoridades municipales y de las autoridades judiciales que ya por miedo, cobardía o interés, no hacen frente a su obligación de trabajar para que se haga justicia y se termine el sufrimiento de los despojados. Denunciamos el narcoestado mexicano en todos sus niveles, una estructura corrupta que despoja a indígenas, tortura manifestantes o desaparece a estudiantes con total impunidad y de forma institucionalizada.

Saludamos a todas las luchas desde abajo en México. Enviamos nuestra solidaridad más sincera a las y los que se empeñan en ser, en efecto, piedras obstruyendo la maquinaria neoliberal de expolio. Celebramos la reconstrucción de la Escuelita y la clínica de la Realidad y esperamos sea símbolo de cómo lo que los de arriba destruyen, las de abajo lo reconstruyen. De cómo la autonomía y la libertad brotan de la tierra por más veces que el poder trate de arrancarlas.

A 6 meses de los hechos ¡No olvidamos Ayotzinapa! ¡Vivos los queremos! ¡Justicia para los 46!

¡Juan Vázquez Vive! ¡Juan Carlos Gómez Vive! ¡La lucha de Bachajón sigue!

¡Libertad a Alvaro Sebastián Ramírez! ¡Libertad para Alejandro Díaz Santiz! ¡Basta de prisión política!

¡Libertad para Fernando Sotelo y para todas las presas y presos anarquistas!

¡La tierra no se vende!
¡Justicia para los desplazados de Primero de Agosto, San Marcos Avilés, El Rosario y Banavil!
¡Justicia para Viejo Velasco!

¡Basta de agresiones a las comunidades zapatistas!

¡Galeano Vive! ¡Viva la autonomía zapatista!

Eje violeta

ACTOS Y MANIFESTACIONES

Cómo se vivió el 8 de Marzo en los distintos territorios



Girona



Rubí



Sabadell



El Vendrell



Barcelona



Santiago

GALICIA

Desde la Confederación de la CGT Galicia el 8 de Marzo se ha vivido a través de la difusión de la Campaña Confederada: "Nuestros derechos no se piden. Se luchan. Nuestros derechos se conquistan", llegando a todas las secciones sindicales y sindicatos de la Confederación de Galicia, siendo bien recibida, ya que pone en reflexión cómo sigue siendo la realidad, tanto en el ámbito sindical como social./Ángel Valladares, Secretario General de CGT Galicia.



Burgos



Bilbao



Valladolid

CASTILLA-LEÓN Y CANTABRIA

En cada provincia se han realizado concentraciones/manifestaciones, y en Valladolid junto a la Plataforma por la sexualidad y aborto libres, se ha organizado un taller, proyección de película y manifestación.

El Sindicato Único de Burgos de la CGT conmemoró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora con la implicación de militantes que difunden tanto en centros de trabajo, como en la calle, el material informativo editado por la CGT-Confederal, y el específico con los actos a desarrollar en Burgos.

Previamente al 8 de marzo, el Sindicato convoca un acto reivindicativo y lúdico, el día 6 de marzo, en los locales del Sindicato de Burgos, en los que se realiza una proyección de cinco cortos, en los que se abordan distintas temáticas relacionadas con la lucha cotidiana de las mujeres por sus derechos, tras un interesante coloquio-debate, se terminó con una fraternal chocolatada. El 8 de marzo, la CGT, junto con la Asamblea Feminista y Anticapitalista, convocó una manifestación, al margen de la actividad institucional-feminista en la que se habían quedado las actividades en Burgos desde hace años. La manifestación, a la que se adhieren militancias de otras organizaciones a título personal, sumó medio millar de personas y concluyó con la lectura de un manifiesto. La intención es dar continuidad, mejorada, en próximos años a esta dinámica./CGT Castilla-León y Cantabria.

CATALUNYA

Todos los días son 8 de marzo

Alrededor del 8 de marzo todas y todos nos acordamos que debemos organizar y participar en actos para reivindicar el día de la mujer trabajadora. Desde Dones Llibertàries y desde la Secretaria de Género de CGT Catalunya reivindicamos que la lucha no puede hacerse solamente en fechas concretas marcadas en el calendario. Es por ello que este año hemos editado un librito en el que se relatan los orígenes del 8 de marzo y las luchas reivindicadas por las compañeras a lo largo de nuestra historia invisibilizada.

Este año, con motivo del 8 de marzo, se ha presentado el librito "Los orígenes del 8 de marzo" en El Vendrell y en Tarragona, con la participación de las federaciones del Baix Penedès, Alt Penedès-Garraf y Tarragona.

En Barcelona se organizó una tarde de "Monólogos de la Vagina" y un concierto y un debate sobre mujer y sindicalismo.

La lucha feminista también pasa por la autodefensa y lucha, de esta manera se organizó un taller de autodefensa feminista, en Rubí, con la participación de la federación local, en el que participamos compañeras de distintas federaciones.

Se organizó también un cineforo en Girona, en el que se pudo presentar y debatir sobre la película "Indomables: una historia de mujeres libres".

El Sindicato de Oficios Varios de Sabadell organizó una mesa redonda entre distintas mujeres de diferentes sectores profesionales y se acabó el acto pintando un mural en la puerta del sindicato.

En tanto que somos conscientes de la triple opresión de las compañeras inmigrantes, el material elaborado se ha traducido al árabe. Asimismo, en Cunit (Baix Penedès) se ha hecho un coloquio sobre el racismo de género.

Las compañeras y compañeros de CGT en Catalunya hemos participado de las distintas manifestaciones organizadas en el territorio con motivo del 8 de marzo.

Se puede encontrar el material elaborado en: <http://cgtcatalunya.cat/spip.php?article10933>./Secretaria de Gènere de CGT Catalunya i Dones Llibertàries de CGT.

EUSKADI

Nuestra presencia y militancia se centró en tres frentes o plataformas

Coordinadora Feminista de Bilbao del 8M:

Se organizó una comida popular en el Frontón de la Esperanza de Bilbao tras finalizar la manifestación, con mucha participación y tras la comida se celebró una fiesta.

A su vez, las compañeras del colectivo Zapatos Rojos hicieron una instalación de arte público de la mexicana Elina Chauvet, en la cual se trató de visualizar la ausencia de las mujeres desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez, invitando al público a implicarse con la performance y dejar algún mensaje de denuncia.

Consejo de Mujeres por la Igualdad del Ayuntamiento de Bilbao:

Participamos en este Consejo y como actividad el 8M se proyectó la película francesa "¿Por qué las mujeres siempre queremos más?" y el cortometraje "Camas" el día 4.

Sindicato CGT-LKN:

Comenzamos creando la pancarta que colgamos desde las ventanas de nuestro sindicato.

Reporto de propaganda entre las diversas secciones.

Campaña de mensajes informativos y de llamamiento a la participación en la campaña y en los diferentes actos.

Y este año organizamos una exposición bajo el lema "8 de Marzo seguimos luchando por nuestros derechos" que se inauguró el 6 de marzo con un lunch y unas proyecciones en un ambiente festivo reivindicativo./CGT-LKN.

Eje violeta

ANDALUCÍA

Almería:

Se participa en la manifestación, concentración y lectura de manifiesto, junto a la Plataforma Feminista de Almería.

Málaga:

El sindicato de Málaga programa diferentes actos durante varios días: representación de performance, conferencia y posterior debate: "Mujer, Trabajo y Explotación" impartida por Trinidad Escoriza (Secretaria de la Mujer de CGT-A), exposición fotográfica sobre el trabajo femenino y exposición cerámica y de pintura. Finalmente, en el sindicato degustación de comidas internacionales. Una jornada entrañable y muy amena que sirvió para estrechar lazos y tejer redes para el futuro.

Desde la Secretaría de la Mujer de CGT-A:

Realizamos un pequeño librito sobre el 8 de Marzo. Este es fruto de una primera colaboración entre las Secretarías de Gènere de CGT Catalunya y la Secretaría de la Mujer de CGT Andalucía. Las compañeras de Catalunya han elaborado el texto y nosotros lo hemos traducido al castellano.

Secretaría de la Mujer de Úbeda:

Se programan igualmente actos durante varios días. Reparto de información sobre la problemática de las mujeres. Concentración y lectura de manifiesto y reparto de información. Proyección-debate del documental: "Mujeres bajo sospecha".

Jerez y Cádiz:

Igualmente se participa en diferentes actos. En Jerez, cinefórum: "Ni Dios, ni Patrón, ni Marido". En Cádiz, manifestación organizada por la Marea Feminista.

Jaén:

La CGT de Jaén igualmente participó en los actos organizados durante varios días: reparto de propaganda en la Universidad de Jaén y concentración unitaria convocada por el 22M. Y a finales de marzo, recital de mujeres poetas. *Trinidad Escoriza, Secretaria de la Mujer de CGT-A.*



Úbeda



Málaga



Jerez



Almería



Alicante



Valencia



Gandía

ASTURIAS

Bajo el lema "Las mujeres que luchamos rompemos las mordazas", la Plataforma Feminista d'Asturies, de la que forma parte CGT Asturias, convocó una manifestación a las 12, con salida de la Plaza del Humedal de Gijón. Se realizaron acciones performativas denunciando la ley mordaza, el proyecto de ley de Custodia Compartida y otras cuestiones más clásicas, como el derecho al aborto, la desigualdad salarial, la discriminación en el acceso a la reproducción asistida, etc. El recorrido finalizó en El Náutico, donde se llevó a cabo la lectura del manifiesto y de poemas, y se pudo escuchar música con reivindicaciones feministas.

El día anterior, sábado 7, enmarcado en las II Jornadas de Feminismo y Movimientos Sociales, se desarrolló un taller sobre Violencia Estructural, llevado a cabo también por la Plataforma Feminista d'Asturies y a cargo de Eva Irazu Pantiga, representante de CGT Asturias en dicha Plataforma. *Eva Irazu Pantiga.*



Gijón



Madrid



Zaragoza

MADRID, CLM-E

El Grupo de Mujeres de CGT Madrid participa con el Movimiento Feminista de Madrid en la organización del 8 de Marzo: tanto en la elaboración de material (como las chapas), la organización del concierto solidario, la manifestación, así como en otras acciones.

La participación de la organización es cada vez mayor, de lo cual nos alegramos porque nos vamos haciendo más visibles. Como novedad, este año en la organización y manifestación ha participado el colectivo Gitanas por la Diversidad.

Por nuestra parte, además, confeccionamos nuestra propia pancarta con el lema confederal: "Nuestros derechos se conquistan" y diseñamos nuestras banderas feministas propias. Nos manifestamos a las 12 de la mañana desde Plaza Cibeles, finalizando en la Puerta del Sol. *Grupo de Mujeres de CGT Madrid.*

Naciste mujer, para ser libre,
La naturaleza te dio tu poder.
La fuerza de la vida escondida en tu cuerpo
Esperando el momento de florecer luminosa
Y abrirse al amanecer de tu vida completa.
Grutas maravillosas, pliegues espléndidos,
Semillas ocultas y ardientes deseos.
Y tú no sabías nada...
Todo estaba ahí, esperando el momento
De despertar del letargo
De abrir los caminos de fuego y de sol.
Pero no hubo tiempo de aprender, ni de conocer.
Brillos oxidados, voces maternas, brazos protectores
(Inesperados verdugos), sujetaron tu cuerpo
Segaron tus flores, desbordaron tus ríos,
Tiñendo de púrpura tus esperanzas desconocidas,
Bordando en tus carnes torpes dibujos
Apresando tu esencia sin remordimientos ni atenciones.
Ellas, fueron ellas, las que en otro tiempo sufrieron,
Las que secaron sus jardines y lloraron de dolor,
Las que te sujetan y te rajan, te cosen y te tocan
Sin ningún pudor.

Y quedarás herida y marcada por absurdas tradiciones,
Alimentadas por misóginos miedos ancestrales.
Y morirás, o vivirás, y no añorarás lo que no has conocido.
¡Qué alivio para el soberbio varón y las orgullosas hembras de tu aldea!
Y proseguirás tu camino, con sufrimientos terribles,
Y si sobrevives, te llegará el momento,
Ése del olvido y la tolerancia
Que empuja a las mujeres, alentadas por ciegas creencias varoniles,
(Mujeres tristes sin conciencia y sin placer),
A repetir el inhumano sacrificio.
Arrancando flores,
Mutilando mariposas,
Inmolando la belleza que espanta
A irracionales seres sin escrúpulos.
Truncando vidas y sueños
Escritos desde siempre en un cuerpo de mujer.

Ana Isabel García García

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ANTONIO PÉREZ COLLADO, NUEVO RESPONSABLE DEL GABINETE DE PRENSA CONFEDERAL

“Hemos de proyectar el buen trabajo de la CGT en los medios, convencionales y alternativos”

“Caminante infatigable, perseguidor de quimeras, defensor de causas perdidas y amante de placeres baratos” como él mismo se define, Antonio Pérez, actual Secretario de Acción Social de la CGT del País Valencià, comienza una nueva andadura relevando a Manolo Velasco como máximo responsable del Gabinete de Prensa Confederal. Nacido en El Picazo, Cuenca, pero valenciano de adop-

ción, Pérez Collado conjuga su activismo sindical y social con la fotografía y la literatura. A sus 62 años, lleva escritos cinco libros y sus colaboraciones son habituales en la prensa valenciana, tanto la alternativa como la de masas. En esta entrevista explica cómo enfoca la tarea de proseguir con la difusión en los medios de comunicación de las ideas y el trabajo de la Confederación

¿Quién es Antonio Pérez Collado?

Bueno, pues nadie fuera de lo común. Una persona preocupada desde joven por la justicia social y por los derechos y las condiciones de vida de la clase trabajadora. Me integro en el movimiento anarcosindicalista en 1976, muy poco después de entrar a trabajar en la factoría automovilística de Ford en Valencia, y procuro echar una mano allá donde haga falta; tanto en la sección sindical como en el resto de estructuras de la CGT-PV. Desde luego hay tareas militantes que me gustan más que otras, aunque reconozco que todas son importantes e imprescindibles. Por esas manías o preferencias personales, donde más tiempo y con más ganas estoy trabajando es en todo lo relacionado con el anarquismo, los movimientos sociales y, por supuesto, los medios de comunicación y la prensa confederal y libertaria.

¿Qué labores realiza el Gabinete de Prensa Confederal?

Aunque recién desembarcado en esta función, soy consciente del importante papel que nuestro gabinete de prensa confederal tiene. En primer lugar, es la voz y el enlace de la CGT con todos los medios y agencias de información. Está formado por un equipo de personas, bajo la coordinación y responsabilidad de la Secretaría de Comunicación del SP Confederal, donde cada cual se ocupa de las diferentes tareas asignadas: redacción de notas de prensa y comunicados de la Organización, lanzamiento de dichas noticias u opiniones a través de las redes sociales, localización de los contactos adecuados cuando algún medio nos pide información sobre un conflicto que afecta a un territorio, sector o empresa determinados, convocatorias de ruedas de prensa del propio SP Confederal, difusión de la postura de CGT ante la publicación de datos del gobierno o la patronal, como el IPC, la EPA, etc.

¿Qué te gustaría aportar a tu nueva responsabilidad?

La verdad es que yo vengo a colaborar y también a aprender con el resto del equipo del gabinete. Si además puedo transmitir la experiencia que yo he ido adquiriendo al trabajar con numerosos y excelentes compañeros y compañeras en prensa, radio, publicaciones libertarias, etc. pues me sentiré útil a este sindicato en el que he puesto mucho tiempo y muchas ilusiones.

Pero, para contestar más concretamente a esta pregunta, añadiré que me daría por satisfecho si durante el período en el que me toque estar en estas funciones logramos que toda la Confederación se conciente de la gran importancia que tienen los medios en la sociedad actual y de lo necesario que es hacer llegar a sus profesionales nuestras noticias, convocatorias y denuncias con rapidez, claridad y credibilidad. También espero que nuestra base de contactos con responsables de Comunicación de todos nuestros territorios, sectores y empresas se vaya ampliando para que haya una gran fluidez de información y el Gabinete de Prensa Confederal de CGT pueda ser una referencia entre periodistas y agencias por su solvencia y seriedad. Dicho todo esto sin olvidar que muchos de los medios convencionales son hostiles a nuestras ideas y que nuestras luchas y propuestas pueden ir directamente a las papeles de las redacciones o ver la luz cortadas, manipuladas o tergiversadas.

¿Cómo crees que debe ser la actuación de CGT hacia los medios de comunicación?

Como decía en la pregunta anterior, debemos ser conscientes de que los medios también pertenecen a empresas, con intereses y políticas propios del grupo económico del que dependen. Por tanto, sabemos que corremos el riesgo de que pasen de lo que dice CGT. Pero eso no ha de ser óbice para que nosotros nos esforcemos en responderles con la celeridad y la calidad como norma de trabajo. Si se



“No podemos prescindir del amplio eco de los medios de comunicación convencionales”

“Muchos profesionales de los medios luchan por una información más libre y plural”

hace así, es muy probable que nos vayamos haciendo un hueco cada vez mayor en sus páginas, ondas... El salir o no salir evidentemente dependerá de la decisión de los jefes, pero si nos ganamos el respeto de las y los redactores la posibilidad de salir aumenta bastante.

¿Qué opinas sobre el papel que juegan en la actualidad los medios convencionales (privados y públicos), así como el de los alternativos?

A lo largo de esta entrevista creo que ha ido quedando pa-

tente que doy mucha importancia a los medios de comunicación; tanto a los convencionales como a los alternativos. De los clásicos valoro que siguen siendo los medios en los que se informa (o desinforma, de todo hay) la mayoría de la población, incluida la clase trabajadora. Por ello, y aunque no nos gusten sus formas de tratar la información, no podemos prescindir de su amplio eco. Qué duda cabe que los medios privados obedecen a sus consejos de administración y los públicos al gobierno de turno, pero también sabemos que muchos profesionales -sobre todo en radios y TV públicas- luchan por una información más libre y plural.

En cuanto a los medios alternativos, estoy seguro de que para cualquier observador de la revolución que se está viviendo en el mundo de la comunicación y las redes sociales, esta telaraña de activos y dispersos medios libres son el futuro y una garantía para la libertad de la información.

¿Te parece conveniente que CGT invierta en medios de comunicación propios, también en otros proyectos ajenos a la organización? ¿Cómo debería ser la misma?

No seríamos dignos continuadores del ideal emancipador del sindicalismo de cariz libertario si no cuidásemos nuestros medios de comunicación, dedicando esfuerzos y recursos para su mejora constante. Esta opinión positiva la mantengo también sobre colaboraciones con proyectos ajenos pero afines a nuestra organización. Por nuestra experiencia en Valencia puedo afirmar que esa colaboración redundará en beneficio de ambas partes: esos medios (en nuestro caso Radio Klara y alguna iniciativa más) reciben nuestro apoyo (en programas y recursos) y la CGT se garantiza la difusión completamente libre de sus opiniones y convocatorias. Por supuesto que las formas de colaboración dependerán de cada caso específico, pero deben basarse en el respeto, la buena voluntad y la libertad de ambas partes.

¿Quieres mandar algún mensaje desde el gabinete de prensa hacia la afiliación?

Supongo que no me puedo dejar ninguna pregunta sin respuesta. Así que vayamos con la más comprometida. El mejor mensaje que se me ocurre es éste: estamos haciendo un buen trabajo; la CGT cada vez es un referente más consolidado y serio para trabajadores, trabajadoras y movimientos sociales. Pues justamente ese trabajo hemos de darlo a conocer cada día a más gente. De ahí la importancia de nuestra proyección en los medios, convencionales y alternativos.

¿Quieres añadir algo más?

Mi reconocimiento a toda la militancia confederal por su compromiso de lucha en unos momentos tan duros como los que estamos viviendo la clase trabajadora en todo el mundo.